



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES

Año 1991

III Legislatura

Número 27

**SESION PLENARIA CELEBRADA
EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1991**

ORDEN DEL DIA

I. Comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno para informar sobre las gestiones realizadas acerca de la situación industrial de Cartagena y sobre diferentes problemas de la Región.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 17 horas y 16 minutos.	lista	998
I. Comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno sobre gestiones realizadas acerca de la situación industrial de Cartagena.	Interviene el señor Calero Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, para plantear una moción incidental	1003
Interviene el señor Collado Mena, presidente del Consejo de Gobierno	Vuelve a intervenir el señor Collado Mena	1003
Se suspende la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos	En el turno de réplica, intervienen:	
Reanudada la sesión, intervienen:	El señor Ríos Martínez	1009
El señor Ríos Martínez, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida	El señor Calero Rodríguez	1111
El señor Calero Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular	El señor Ortiz Molina	1013
El señor Ortiz Molina, del Grupo Parlamentario Socia-	En el turno de dúplica interviene el señor Collado Mena, presidente del Consejo de Gobierno	1016
	Se levanta la sesión a las 22 horas y 2 minutos.	

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Ocupen sus escaños. Se abre la sesión.

Comparecencia del señor presidente del Consejo de Gobierno para informar sobre las gestiones realizadas acerca de la situación industrial de Cartagena y sobre diferentes problemas de la Región. El secretario general de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Murcia, mediante escrito de número 1.352, ofreció la comparecencia del presidente de la Comunidad Autónoma y del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre las gestiones realizadas acerca de la situación industrial de Cartagena y sobre diferentes problemas de la Región. Dicho escrito fue conocido por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día 3 del mes de diciembre actual, y a su vista acordó admitirla a trámite, estimando pertinente la comparecencia ofrecida, y considerando que la misma debería de sustanciarse con arreglo al procedimiento establecido por la Resolución de la Presidencia de 14 de noviembre último, integradora del Reglamento. Por lo tanto, y puesto que a tenor de lo prescrito en la resolución citada, resulta preciso y favorable acuerdo de la Junta de Portavoces, dispuso la Mesa el traslado del asunto a este órgano. La Junta de Portavoces, en su sesión de 3 de diciembre, se pronunció por unanimidad en favor de la celebración de la comparecencia, fijándose para ello el día de la fecha, 12 de diciembre. Como criterios para el desarrollo de la referida sesión, la Junta de Portavoces acordó aplicar los siguientes: Tras la exposición del señor presidente del Consejo de Gobierno se suspenderá la sesión por 30 minutos. Durante ese tiempo los señores portavoces podrán hacer llegar al señor presidente del Consejo de Gobierno las preguntas que estimen oportunas. Posteriormente se producirá la intervención de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, según el número de sus integrantes. Tiene la palabra el señor presidente del Consejo de Gobierno.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias.

Señor presidente, señorías:

Tal y como acaba de ser expuesto por la lectura que ha hecho el presidente de esta Cámara, comparezco esta tarde aquí, ante sus señorías, con la intención de transmitirle a ustedes lo que han sido las gestiones realizadas a lo largo

de las entrevistas que he tenido estos últimos tiempos con diversos responsables del Gobierno de la Nación, incluido su propio presidente.

Yo no sé si voy a ser capaz de atender adecuadamente y responder adecuadamente a estas expectativas que mi comparecencia esta tarde aquí ha despertado. Voy a hacer todo lo posible para que esto sea así y para satisfacer la curiosidad, no la curiosidad, sino el interés de muchas de sus señorías sobre aspectos de los asuntos que hemos podido tratar a lo largo de las diferentes entrevistas que he mantenido.

Pero yo quisiera antes de ello, a modo de introducción, decir, o hacerles, o puntualizarles a sus señorías algunas cuestiones, o algunos datos sobre todo. Yo quiero recordarle a sus señorías que el día 26 de mayo, si mi memoria no me falla, tuvieron lugar las elecciones autonómicas en la Región de Murcia, junto con otras regiones. El día 20 y el 21 de junio tuvo lugar el debate de investidura ante sus señorías en esta Cámara. El día 27 de junio tuvo lugar la toma de posesión del presidente de la Comunidad Autónoma. Y el día 28 de junio tuvo lugar la toma de posesión del Consejo de Gobierno del nuevo Consejo de Gobierno.

Si sus señorías reparan adecuadamente en estas fechas, y como supongo que habrán inmediatamente pensado, estamos a 28 de junio, inmediatamente entramos en el mes de julio, que yo no diré que es un mes muerto, pero sí algo mortecino, por lo menos en las latitudes en que nosotros nos movemos, por lo menos no se funciona al gas que normalmente se funciona a lo largo de los otros meses del año, e inmediatamente entramos en otro que sí, efectivamente, es del estío, es del descanso, de la reposición de fuerzas, en definitiva, del tiempo para dedicar al ocio, que es el mes de agosto. Si tenemos en cuenta esta situación, no exagero, y estarán conmigo en ello, no exagero en absoluto si afirmo que realmente esta legislatura ha comenzado el día 1 de septiembre. Estamos a 12 de diciembre, quiere decir que llevamos dos meses y medio prácticamente, realmente, de legislatura, tres meses.

¿Qué quiero decir con eso? Tres meses y medio. Perdón. ¿Qué quiero decir con eso? Quiero decir con eso, y ahora entro, voy a ir entrando un poco en materia, que cuando se inicia una nueva legislatura, y sobre todo cuando han transcurrido 3 meses, pero sobre todo a lo largo de esos 3 meses de legislatura, en esos primeros 3 meses de legislatura, cuando se inicia, lo lógico que hace cualquier responsable

público que ha obtenido la confianza de sus ciudadanos es abrir una especie de paréntesis o hacer una especie de reflexión general sobre el estado en que puede encontrarse esa región. Y eso es lo que esta Presidencia hizo, junto con el Consejo de Gobierno, y lo que hemos venido haciendo a lo largo de estos meses. Fruto de esa primera, y primeriza, y primaria en el sentido de radical, de entrar hasta sus puntos más últimos, fruto de esa reflexión ha sido pues una especie de radiografía, una especie de fotografía, una especie de diagnóstico general sobre la situación de la Región de Murcia. En base a ese diagnóstico, muy sintéticamente expresado dice lo siguiente, o podemos concretarlo en lo siguiente: Murcia es una Región que ha venido creciendo en estos últimos años en términos porcentuales por encima de todas las regiones de España, aproximadamente cinco puntos por encima en lo que se refiere al Producto Interior Bruto. Esto quiere decir, ni más ni menos, que Murcia ha ido bien en este último quinquenio, que en Murcia se ha avanzado, que en Murcia se ha progresado, se ha creado riqueza, se ha creado bienestar y, en definitiva, que en esta Región, en la Región de Murcia, las cosas han transcurrido probablemente mejor que en otras regiones. Eso no quiere decir que no tengamos problemas, ni muchísimo menos, ni tampoco quiere decir, por consiguiente, que todo esté resuelto en nuestra Región, ni muchísimo menos, tenemos muchos problemas, tenemos bastantes problemas, tenemos, incluso, yo diría, agudos problemas estructurales en nuestra Región que vienen, por tanto, desde hace tiempo y que es preciso acometer con rapidez, con energía y con eficacia también si queremos dar respuesta satisfactoria a esa situación. Pero esta es otra constatación que hacemos. Tenemos carencias, es verdad que hemos crecido mucho y que hemos crecido bien y que se ha creado y generado bienestar, pero también es verdad que tenemos problemas, que tenemos desequilibrios, que tenemos carencias, que tenemos déficit estructurales. Y cuáles son esos déficit fundamentalmente, sin ir a los detalles, sin descender a materias o a cosas insignificantes, yendo a los grandes parámetros de nuestra Región. Pues tenemos problemas de infraestructura, infraestructura a todos los niveles, infraestructura física, infraestructura de comunicación, infraestructura de comunicación, infraestructura de ferrocarril, de infraestructura aérea. Tenemos, incluso, a pesar de ese crecimiento a que me he referido hace un momento, déficit de carácter económico. Si es

verdad que hemos crecido cinco puntos por encima de la media nacional, de las otras regiones, también es cierto que el Producto Interior Bruto por habitante aún está muy bajo, está por debajo de la media nacional, que la renta "per cápita" de esta Región, de los ciudadanos de esta Región también está por debajo de la media nacional; por consiguiente, a pesar de ese crecimiento, o dicho de otra forma, ese crecimiento no ha sido suficiente para resolver los desequilibrios económicos de nuestra Región. Pero tampoco lo ha sido para estos desequilibrios de carácter de infraestructura a que acabo de referirme: ferrocarril, carreteras, aeropuertos y, en su caso, transporte aéreo en general. Ni tampoco lo ha sido suficiente este crecimiento y este avance que ha tenido indudablemente nuestra Región para resolver problemas que seguimos teniendo de carácter hidráulico, es decir, todo el ciclo del agua en su conjunto es una asignatura todavía pendiente en esta Región. Por tanto, si es verdad que debemos de alegrarnos porque hemos tenido un crecimiento aceptable, debemos de preocuparnos porque ese crecimiento no se ve que resuelva los problemas tradicionales en nuestra Región. Pero no solamente hay problemas o desequilibrios económicos, no solamente hay problemas y desequilibrios de infraestructura, no solamente los hay en problemas hidráulicos sino que también los hay, sobre todo, problemas industriales, y, sobre todo, en una zona y en una comarca como en la que nos encontramos, es decir, en la zona y en la comarca de Cartagena. Hay problemas industriales graves, hay problemas industriales agudos que es preciso acometer y que es preciso, por tanto, esforzarnos todo lo que podamos para ir resolviendo. También hay problemas de sanidad.

Yo diría como resumen de estos déficit y estas carencias, que frente a ese crecimiento se producen unos estrangulamientos en nuestra Región que están impidiendo que el desarrollo sea lo acelerado, lo rápido, lo más avanzado de lo que está siendo. Esos problemas, como digo, de infraestructura, problemas de recursos hidráulicos, problemas industriales, problemas de sanidad. Pero no va para ahí nuestro análisis, esa reflexión que les decía a sus señorías que hace cualquiera que obtiene la confianza de una ciudadanía, en este caso en nombre y en representación del Partido Socialista Obrero Español, sino que se hace también una reflexión en lo que se refiere a cuáles son los recursos que nosotros hemos dispuesto, cuáles son -digamos- los medios económicos que realmente se han tenido

a disposición de esta Región o se han puesto al servicio del desarrollo de esta Región. Evidentemente dos clases de inversiones o de recursos económicos pueden volcarse sobre una zona, sobre una Región, para ir resolviendo sus problemas, unos son el propio Gobierno de la Nación, en la medida en que somos una región, las propias inversiones regionalizables del Gobierno de la Nación. Es que si acudimos ahí nos encontramos también con una sorpresa, y en este caso también negativa. Las inversiones públicas regionalizadas, por habitante, en el período comprendido entre el 87 y el 90 ha representado sólo el 66% de este mismo concepto tomado como media nacional, el 66% de la media nacional. Es decir, no hemos tenido el adecuado apoyo, hay que reconocerlo, el correcto apoyo que se merecía, que necesitábamos, no tanto que se merecía, prefiero decir que necesitaba esta Región. Pero es que si vamos también a analizar los recursos propios, aquellos que podemos decir que constituyen nuestros presupuestos generales de la Comunidad Autónoma, tampoco han sido suficientes, tampoco han sido buenos para poder abordar los problemas que tiene esta Región, y no lo ha sido bueno por las mismas razones que lo vengo diciendo hace tiempo y que lo viene diciendo nuestro consejero de Hacienda, y que lo venimos exponiendo reiteradamente ante todos los foros donde se nos pregunta o donde tenemos la ocasión de decir.

Los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia son los presupuestos que menos han crecido, en sus presupuestos consolidados, que menos han crecido desde el 86 hasta el 90 de todos los presupuestos generales de todas las comunidades autónomas. Hemos crecido el 117%, estamos en la cola, señorías, y hay que reconocerlo, hay que decirlo. Si nos atenemos a otro parámetro la financiación "per cápita" en el actual modelo o como resultado del actual modelo de financiación de las comunidades autónomas, la financiación "per cápita" más baja de todas las comunidades autónomas es la de la Región de Murcia. El modelo autonómico actual es un modelo, como he venido diciendo y seguimos insistiendo en todas las negociaciones que están teniendo lugar en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, el modelo de presupuestos no como tal modelo sino como ponderación, en su conjunto, de las variables del modelo, no han sido buenas para nuestra Región y esta circunstancia se da pese -y me gustaría que reparasen bien en el sentido de que hemos sido en la que menos han

crecido sus presupuestos- y eso pese a que la recaudación de los tributos cedidos hemos tenido de las más altas, el 174, un crecimiento de un 174% sobre la recaudación que se efectuaba en ejercicios anteriores, y también es verdad que hay un cierto endeudamiento en nuestra Región. Si a pesar de eso nuestros presupuestos se han quedado como han quedado es porque falta algo, es decir, la financiación no tributaria no ha sido beneficiosa para esta Región.

Pues bien, señorías, si tenemos en cuenta todos estos elementos, crecimiento por un lado, estrangulamiento por otro, y después, recursos disponibles o recursos que han sido puestos al servicio del desarrollo insuficientes, qué duda cabe que cualquier presidente de una región, cualquier gobierno de una región lo primero que hace es decir lo siguiente: "Esto vamos a tratar de subsanarlo; hay que tratar de resolverlo". Y esas soluciones desgraciadamente y si se dan cuenta de los temas que hemos puesto de manifiesto esta tarde aquí, son temas todos ellos, la mayoría de ellos, que no dependen de la Comunidad Autónoma, son temas que en gran medida nos han venido impuestos desde otros lados, o son también, en lo que se refiere al sistema industrial, deficiencias, carencias, problemas en sectores industriales o en la sanidad. Nos hemos referido también, en donde nosotros no tenemos competencias, el caso de la sanidad o en el caso de la industria. Aunque tengamos competencias, se trata de empresas o bien públicas o bien privadas donde nuestra capacidad de intervención es nula, y nosotros lo que podemos hacer es hablar mucho, gestionar mucho, dialogar mucho, manifestar mucho la situación, expresarlo como queramos, tratar de presionar todo lo que queramos pero, al fin y al cabo, no está en nuestra mano el poder resolver los problemas.

Bien. Hecho este análisis, por tanto, ahora entenderán por qué se inicia desde esta Presidencia toda una especie de periplo, de visitas hacia los ministros responsables de todas estas áreas que hemos ido abordando, que hemos venido expresando o diciendo aquí, tratar de denunciar ante ellos la situación en que se encuentran y, por qué no decirlo, pedir ayuda. Pedir ayuda porque no tenemos recursos nosotros suficientes para tratar de resolver, para abarcar la enormidad de estos problemas que nosotros tenemos, que tiene planteada la Región de Murcia y por eso se inicia una serie de entrevistas con ministros, el de Obras Públicas, el de Industria, con el vicepresidente del Gobierno, con el propio presidente del Gobierno. Esta es la razón de

todas estas visitas, y ahora paso, con esta introducción, a explicarles también brevemente, cuál ha sido la temática o el diálogo o las cosas que hemos podido analizar en el curso de estas entrevistas.

Voy a empezar por la industria puesto que, sin duda, dado que estamos en Cartagena y que el problema actual, o por lo menos el problema más acuciante en estos momentos, es el de la industria en Cartagena, empezaremos por él.

Todos estamos de acuerdo en que nuestra estructura productiva padece en términos generales dos limitaciones. Por un lado, hay una gran concentración sectorial, realmente nuestro potencial industrial está en los sectores alimentarios, en términos generales, por un lado, y también en el petroquímico y energético, por otro. Y una gran concentración también de carácter espacial. Tenemos esa gran concentración de industria en la zona de Cartagena y luego tenemos una industria de menor dimensión como pueda ser la del mueble en Yecla, la del curtido en Lorca, y, por supuesto, otro gran grupo potente industrial que es la industria alimentaria que se sitúa a lo largo del río Segura y en torno a la ciudad de Murcia fundamentalmente y de las ciudades que lindan con la ciudad.

Si éstos son los rasgos generales de la estructura productiva, yéndonos al caso concreto de la industria de Cartagena que es la que ha sido objeto de mis conversaciones con las diferentes autoridades del Gobierno de la Nación, los distintos responsables de los departamentos, yéndonos al tema concreto del sector industrial de Cartagena, hay que decir aquí también que hay caracteres generales por un lado que caracterizan en general a todo el sector, o al sector que tiene problemas que está en dificultades en Cartagena, y otras ya particulares que se centran en cada una de las empresas que pasan dificultades.

Estos aspectos generales son, sin duda, una deficiencia que tiene que ver con la innovación tecnológica. El tejido industrial de Cartagena, de las industrias que tienen problemas en Cartagena en este momento, la estructura industrial, es una estructura vieja, es una estructura que necesita innovarse, cambiarse, modificarse, modernizarse, en definitiva, como venimos diciendo siempre. Eso, por un lado. Pero, por otro lado, las empresas que tienen dificultades en Cartagena tienen también otro componente, no solamente este déficit tecnológico, sino que tienen también otro déficit de carácter medioambiental. Estas industrias contaminan el mar o la atmósfera y

hay que tomar medidas a través de los planes operativos con las consiguientes pérdidas que, evidentemente, suponen al final de un ejercicio cuando una empresa tiene que parar a través de esos planes operativos. Estas características generales, coinciden en mayor o menor medida encada una de las empresas que tienen dificultades. Pero yendo ya a las empresas que tienen dificultades estamos, insisto, en el tema, en las conversaciones, en los diálogos que he podido mantener con los diferentes responsables del Gobierno de la Nación, yendo una por una y muy en concreto también, no se trata de analizar aquí -y sobre todo porque ya se ha analizado-; ha venido un consejero aquí para hacer una exposición de la situación y del estado actual de las dificultades de ciertas industrias cartageneras, y ahí se puso de manifiesto que a lo mejor no es posible hablar todavía, ni mucho menos, de crisis industrial, sino más bien de crisis de expectativas y eso, sin duda alguna, es una expresión muy acertada y compartida por el Gobierno regional.

La situación particular de las empresas que tienen dificultades, muy sucintamente, son: Bazán, por ejemplo, que hay que entenderlo porque estamos en un tipo de actividad de producción, de creación, de elaboración de buques, de astilleros, que está en general en declive, lo está en toda Europa, lo está en todo el mundo. Probablemente, no tanto en Japón, pero sin duda está atravesando un mal momento. Si a eso le añadimos que la política del Gobierno en su recorte, por sus ajustes que ha tenido que poner en marcha, resulta que al Departamento de Defensa, especialmente, alcanza las medidas de ajuste, si Defensa es el único cliente que tiene Bazán, difícilmente le puede hacer pedidos y, por tanto, la situación de Bazán, hoy por hoy, es una situación difícil que todos reconocemos con esa regulación de empleo en que se encuentra. Qué hemos podido nosotros decir ante el análisis de esto, ante los responsables, ante el ministro de Industria; hay que esforzarse, tenemos que tratar de encontrar mecanismos que disminuyan el número, a ser posible que eliminen el número de empleados que están en regulación de empleo, y hay que dar horas de trabajo para que puedan trabajar. Hemos tratado de que esa gran carena del submarino se pueda hacer. Hemos preguntado por el proyecto Alta Mar, qué es lo que pasa, que está cancelado, que hay un paréntesis, que está en suspenso, que de momento no avanza ese proyecto. Que ese proyecto también de dragaminas o de cazaminas que tiene Defensa

por qué se anuncia y se dice que se va a hacer todo en El Ferrol, ¿por qué se dice eso y se crea una intranquilidad y se crea, por supuesto, una incertidumbre en el conjunto de nuestros trabajadores de Bazán? Eso es lo que hemos hecho ante el ministro, ante el vicepresidente del Gobierno, y ante el presidente mismo del Gobierno, y eso es lo que podemos hacer, denunciar situaciones y pedir con toda la fuerza y toda la energía que seamos capaces que, efectivamente, se pongan en marcha esas carenas, que hay que repartir la carga disponible que haya en este momento. Y yo me alegro que ayer se aprobase una resolución en el Congreso de los Diputados, endonde se insta al Gobierno para que se reparta la carga de trabajo en las tres factorías que existen de Bazán, en El Ferrol, en Cádiz y aquí, en Cartagena, que se reparta la carga de trabajo, que se pueda diversificar, inclusive, sus actividades; que no sea sólo el único cliente de Bazán, que no sea sólo Defensa, que se pueda ampliar también a otros clientes potenciales que, sin duda, existen o puedan existir en el mercado. Que se trate de activar también otros acuerdos con otros países para hacer corbetas, y es verdad que estamos en condiciones óptimas para hacerlas o hacer cualquier otro de los buques. Esto es lo que hemos hecho, esto es lo que podemos hacer y esto es lo que vamos a seguir haciendo, insistiendo, luchando, dialogando, conversando, continuamente presionando para tratar de conseguir que, efectivamente, algo de estas cosas vengan a Cartagena y puedan nuestros trabajadores romper el círculo éste en que se encuentran de regulación de empleo e incorporarse dignamente en sus puestos de trabajo.

Si dejamos Bazán y entramos en el sector de fertilizantes, éste es otro sector con problemas. Todo el sector de fertilizantes tiene un problema clave, que es el problema de la competitividad, no le demos vueltas, podemos ver si es por aquí. Podemos ver si el plan de reconversión se hizo bien o se hizo mal, si los planes de viabilidad están funcionando o no están funcionando, lo cierto es que tal vez no estén funcionando cuando en realidad el sector de fertilizantes, las empresas de fertilizantes (ENFERSA, ASUR y Explosivos Riotinto) no son competitivas todavía. Hay que llegar a hacerlas competitivas y eso no se puede hacer más que modernizando las instalaciones que tiene y eso no se puede hacer más que invirtiendo y mejorando la estructura productiva, y eso, acaso, no se puede hacer más que a través de esa fórmula pactada, sin duda, con el Ayuntamiento de Cartagena, en donde

alguna de estas empresas pueda desplazarse al Valle de Escombreras, pueda generar unas plusvalías que le permitan luego ese proceso de modernización mediante la instalación de las plantas de sulfato potásico, de sulfato bicálcico, que la harían competitiva y que, por tanto, saldrían y resolverían el problema difícil que tienen en estos momentos de competitividad.

Qué pasa con Peñarroya; ésta es otra de las empresas que hemos denunciado. Si es verdad, como parece ser que es así, si es verdad que los socios, que la dirección, los propietarios de la empresa quieren cerrar esta empresa, nosotros tenemos que hacer todo lo posible para que esto no se produzca. Y en este caso concreto, no lo digo ya en el sentido de que haya trescientos o trescientos cincuenta trabajadores que puedan quedar en paro, trabajadores directos, más los indirectos, sino desde un punto de vista de estrategia y de interés nacional, de interés de España. Es la única empresa que produce plomo de primera fusión, es la quinta empresa, como saben sus señorías, sin duda, por la intervención que tuvo aquí el consejero de Industria, la quinta empresa de Europa que ocupa el número 12 de las cuarenta y tantas que existen en el mundo. Es la única en España, y si esta empresa cierra, como digo, todo el sector industrial ligado a la producción que en este momento realiza Peñarroya, se encontrará de la noche a la mañana sin un abastecedor, sin un proveedor y tendrá que buscar en el mercado abastecimiento y poder proveerse de esos productos. Va a ocurrir, entonces, que España que tiene con la fundición Peñarroya su producción de plomo de primera fusión y su demanda interna perfectamente cubierta con esta empresa, va a ocurrir que vamos a pasar, si se cierra, a ser o a tener una economía en este campo, en este sector, de importación. Vamos a tener que importar todo con todo lo que ese ajuste conlleva cuando se produce una situación de este tipo. Buscar abastecedores siempre es difícil y produce sus distorsiones en el conjunto de las industrias, como dicen los economistas, aguas abajo de la producción. Es verdad que tiene un endeudamiento y es verdad también que ésta está sufriendo un poco la crisis general de los metales y también un poco todo lo que se deriva de la paridad del dólar en estos momentos. Pero, en cualquier caso, y lo importante, lo que yo quiero poner ante sus señorías claro, como resultado o como posición del Gobierno y de su presidente ante los responsables del Gobierno de la Nación, es que hemos defendido que, se mire por donde

se mire, esta empresa no debe cerrar y no sólo, como digo, porque se pierdan puestos de trabajo sino sobre todo porque creamos un vacío en un sector de la economía nacional, aunque sólo sea por eso -que no es poco- ya estaría justificado que se hicieran todos los esfuerzos necesarios para salvar Peñarroya del cierre.

Española del Zinc es una empresa también privada, como Peñarroya. En este caso, parece que no hay ningún peligro de cierre, tiene problemas medioambientales, de abastecimiento, en este momento. Portmán Golf ha cerrado, del cual se nutría, tiene que buscar en otras partes de dónde abastecerse. Tiene problemas también de los costes energéticos; padece, por tanto, dificultades pero no hay, ni mucho menos, ninguna amenaza de cierre.

Repsol Cartagena. Esta empresa pública tiene también pendiente todo un proceso de modernización que no termina ni de acabar ni tal vez de iniciar, aunque al parecer dicen que sí se ha iniciado. Lo cierto es que nos han anunciado por lo menos dos veces que se iba a hacer una fuerte inversión en torno a los 61.000 millones -se habló en un momento determinado; después se habló de 58.000 millones, es igual- Lo importante es que esa inversión tiene que hacerse, debe hacerse, si queremos que esa planta de refino de crudo y elaboración de lubricantes, si queremos que sobreviva de cara a la competencia que se avecina en los próximos años con el mercado único, esas inversiones tienen que hacerse sin más remedio. Y lo que hemos dicho frente a los ministros responsables es que se hagan, que se acometan cuanto antes esas inversiones. Que esas inversiones hay que hacerlas y que no podemos esperar porque no solamente modernizamos la planta, no solamente garantizamos su vida futura, sino que además generamos una actividad económica, invertir 58.000 millones supone, sin duda alguna, todo un movimiento económico alrededor de esta planta de Repsol, que puede beneficiar al conjunto de la industria de Cartagena.

Y así podríamos seguir también con el caso de ENAGAS, en donde hemos pedido al responsable del Ministerio que haga, que tome todas las medidas y que inicie también el proceso de extensión del servicio del gas a toda la Región, aunque, sobre todo, a Murcia inicialmente y a Lorca como potenciales, porque seguro que se encuentra allí una demanda, una clientela capaz de justificar las inversiones de ese oleoducto, de esas instalaciones que es preciso poner en marcha para llevar el gas, esta energía limpia a uno o

a otro lado y ponerla a disposición de las industrias o de también del consumo familiar y urbano.

Hemos dicho todas estas cosas. Hemos denunciado, por un lado, y hemos apuntado por otro, también, posibles soluciones dentro del marco de nuestras posibilidades y también dentro del marco, por supuesto, sin ir a excedernos, sin soñar, sin imaginar, sin excedernos en planteamientos idílicos, sino siendo realista con la situación y demandando y pidiendo soluciones acordes con la realidad; esto es lo que hemos hecho. Y no solamente hemos hecho eso sino que también hemos elaborado, como sus señorías conocen perfectamente, un plan de adaptación industrial competitiva, y este plan de adaptación industrial que ha sido negociado, que se está negociando en estos momentos con centrales sindicales y organizaciones empresariales, tiene un capítulo específico dedicado a Cartagena, y hay todo un conjunto de medidas, desde la creación de centros de empresas de innovación, desde la creación de un centro tecnológico medioambiental, pero creación, también, de programas específicos para la recolocación de posibles trabajadores, excedentes laborales que puedan producirse de las grandes empresas. La creación también de un fondo de capital para estímulo y creación de pequeñas y medianas empresas. Yo creo que en todas estas cosas, no quiero insistir sobre ellas porque sé que ha sido expuesto adecuada y extensamente, incluso, ante sus señorías.

Por tanto, dejando un poco de lado el sector industrial, por el momento, decíamos que otro de los capítulos o de los bloques de desequilibrios que habíamos detectado o que habíamos encontrado en nuestro análisis sobre el estado de la Región se refería a la infraestructura.

Infraestructura de carreteras. Qué queremos desde Murcia, sobre todo, no ya en aquella infraestructura que dependa de nosotros, es decir, en esos tres mil kilómetros de carretera que son competencia de la Comunidad Autónoma; pero eso es nuestro problema, venimos utilizando el 11% de los recursos de que disponemos durante todos estos últimos años; tenemos nuestro Plan de carreteras y, por consiguiente, tratamos de ir resolviendo como podemos, de acuerdo con nuestras posibilidades, pues aquello que es competencia nuestra. Pero, ¿y aquello que no es competencia nuestra? ¿Y de los grandes ejes de comunicación?, bien sea hacia el Norte por la zona de Alicante, que afortunadamente ya está resuelto, o bien hacia el

Sur, que enlace con Andalucía, o bien hacia el centro de España, que enlace con Madrid. Pues lo que podemos hacer es exigir y pedir y demandar que se cumplan los plazos, que se cumplan las promesas, que esos tramos, el 0, I, II, los que sean, que se hagan y que en el año 1.993 tengamos realmente una comunicación fluida y una comunicación adecuada, como se merecen los murcianos, como nos merecemos cualquiera, pues tanto con la zona de Puerto Lumbreras y desde ahí hacia Andalucía como con Madrid, como también con Alicante, aunque ésta está sin duda ya en gran medida resuelto, aunque queda pendiente esa autopista de Alicante-Cartagena. También le hemos exigido al Ministro que saque esa autopista. Esa autopista estaba previsto sacarla a concurso público, sáquela; confíe o no confíe en que haya personas, grupos empresariales, sector privado que vaya o no vaya a ese concurso y se quede o no se quede con él, pero sáquelo, póngalo ahí en el mercado y tratémoslo, porque esta Región necesita esa autopista de Alicante-Cartagena, y hay que sacarla cuanto antes. Y hay que hacer también variantes, esas tres variantes de las tres zonas costeras: de Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar; y hay que hacerlas, y dice el ministro que a lo mejor sólo tiene posibilidades de acometer dos de esas tres variantes. Muy bien, pero acométalas esas dos. Inclusive, además, le dejo a usted que elija las dos que le dé la gana -dicho en plan sencillo y en lenguaje coloquial- Haga usted las dos variantes que quiera pero hágalas, sáquelas y trate de resolver los tremendos estrangulamientos que se producen en el verano, sobre todo al paso de esas pequeñas ciudades con ese potencial turístico tan extraordinario.

Y hemos detectado también no sólo las deficiencias de infraestructura en carreteras sino también de ferrocarril. La historia del ferrocarril tiene, incluso, su componente yo diría que gracioso, por todas las historias ocurridas a lo largo de este verano. Los veranos ocurren cosas raras siempre y, en este caso, pues parece que todo se ha concitado para que estas cosas raras ocurran en torno nada menos que a la situación de nuestros ferrocarriles. Es verdad que no es bueno. La situación de nuestros ferrocarriles es mala y la hemos denunciado, y la venimos denunciando desde hace tiempo, como todo lo anterior también. Esto no es sólo producto de una reflexión momentánea de después de las elecciones, se empalma también con las elecciones anteriores, es una continuación del periodo legislativo anterior, pero es un replanteamiento

nuevo que se hace como consecuencia de la nueva situación que conlleva el hecho de que se inicia un periodo nuevo de legislación. En este caso, hay que modernizar, no tenemos vías en condiciones, los tramos metálicos son también un desastre, los pasos a nivel están produciendo en algunos casos, incluso, pérdidas de vidas humanas, no tenemos ninguna vía electrificada, etcétera. Los servicios, también inclusive son malos, nuestras comunicaciones con Madrid son malas, hay que crear ese gran corredor y esa gran comunicación también con Andalucía que está rota, que está cortada en un momento determinado por una decisión discutible, sin duda, pero que se tomó, y hay también, por supuesto, que salvar el taller de Aguilas. Tenemos que esforzarnos por salvar ese taller de Aguilas y que esos trabajadores que están ahí desde primeros de siglo -no ellos, claro, pero sí el taller-, que pueda seguir esa actividad a lo largo de más tiempo y que, por tanto, no se produzca sobre ellos, no se cierna sobre sus cabezas ninguna incertidumbre en lo que se refiere al futuro.

Y tenemos también, como decía, déficit hidráulico. Todo esto, insisto, es lo que hemos estado comentando con los responsables y seguimos comentando. Y en lo que se refiere, por ejemplo, al ferrocarril, hoy mismo se estaba negociando un convenio con RENFE que pueda dar solución a estas posibilidades de cercanías que queremos también poner en marcha, o a estas posibilidades también del taller de Aguilas y, por supuesto, a que se mantenga el tramo Lorca-Aguilas, que lo cogimos en un momento determinado porque se quería cerrar, y hemos corrido con el coste de las pérdidas que se generaban en ese tramo y que poco a poco se van generando cada vez menos pérdidas, hasta el extremo en que en estos momentos, realmente, su repercusión en los presupuestos generales de la Comunidades mínimo, lo cual nos permite, sin duda, mantener el convenio e incluso incrementarlo a otras facetas, como es el caso del taller de Aguilas.

Y tenemos problemas también, y de esto hemos hablado con los responsables en lo que se refiere a todo el ciclo de aguas. Tenemos problemas derivados de la propia planificación hidrológica. No está todavía hecho el plan hidrológico nacional, no está hecho, por consiguiente, el plan hidrológico de Cuenca, por tanto, todavía no sabemos en qué condiciones o con seguridad no sabemos de qué agua vamos a disponer en el futuro y, por tanto, qué campos van a poder ser

regados o no con certeza y con garantía plena. Esto introduce un elemento, un factor de inseguridad que, evidentemente, hay que eliminar cuanto antes. Y hablamos con los ministros aunque en este caso, todavía, solamente con el ministro de Obras Públicas, no así con el de Agricultura, es una entrevista que me queda pendiente pero le haremos llegar todas estas reivindicaciones de la Región.

Está el problema del plan de defensa de las avenidas. Hay que continuarlas. Afortunadamente los recortes y los ajustes presupuestarios no van a afectar a la marcha de la ejecución de las veintiuna obras que están ejecutándose en este momento, presas y encauzamientos en el plan de defensa de las avenidas, lo cual es una buena noticia. El Trasvase tiene que consolidarse cada vez más. Tenemos, aproximadamente, 70.000 hectáreas que se riegan con los caudales del Tajo; esos, hasta ahora, en estos momentos estamos atravesando una situación, sin duda, difícil; estamos atravesando unos momentos en donde hay sequía y, por tanto, la demanda es alta, bastante alta. Los 250 hectómetros cúbicos que se aprobaron en un momento determinado no son suficientes, hay que ampliar, pero lo que es más importante, cuando se continúen las obras del postravase, hay que consolidar definitivamente y eliminar cualquier incertidumbre sobre el cumplimiento de la Ley del Trasvase. Si la Ley del Trasvase dice que se trasvasarán a la Región de Murcia, una vez terminadas todas las obras del postravase, seiscientos hectómetros cúbicos, esos seiscientos hectómetros cúbicos tienen que venir a esta Región, y esa Ley se tiene que cumplir y se tiene que cumplir sobre todo no sólo porque es una Ley y las leyes me parece que las hacemos para eso, sino, y sobre todo, porque hay una demanda, hay una necesidad y allí no hace falta, y si estamos tratando, si decimos que el gran principio de la Constitución es la solidaridad, yo creo que uno de los grandes monumentos a la solidaridad es, sin duda alguna, el Trasvase Tajo-Segura.

Tenemos que hacer todas estas cosas, y esto es lo que hemos ido diciendo y hablando con los responsables del Gobierno de la Nación y lo hemos venido, por tanto, insisto, denunciando, exponiendo, presionando y muchas cosas de ellas, insisto y reitero, no son de nuestra competencia y no tenemos más fuerza posible que ésta, el hablar, el insistir, el llamar, el visitar, el exponerle la situación real en que se encuentra.

¿Cuál ha sido el balance de todas estas entrevistas? Esta vez les voy a leer porque quiero que

por lo menos la exposición del balance sea bueno. Hemos iniciado el proceso de negociación y, por tanto, no podemos esperar, dada la envergadura de los asuntos a los que me he referido, no podemos esperar ni muchísimo menos soluciones inmediatas ni tampoco es posible, a lo mejor, de momento, aunque sí en la próxima reunión que tendremos la Comisión Bilateral de Cooperación entre el Gobierno y la Comunidad Autónoma, sí podemos establecer ya plazos definitivos, pero acabamos, le recuerdo que dicha reunión tendrá lugar en la segunda quincena de enero, momento en que se pondrán de manifiesto otros resultados concretos de las actuales medidas.

Nos mantenemos en contacto con el Gobierno de la Nación en aquellos asuntos que nos exceden, que van más allá de nuestras posibilidades, y estamos, hemos creado el mecanismo, o estaba ya creado, hemos puesto en marcha el mecanismo que puede resolver estos problemas a través de la discusión en el seno de esta comisión bilateral, pero ahora, señorías, no pensemos que se van a resolver de la noche a la mañana. Esto es un problema que viene de lejos y es un problema que -seamos realistas- va a tardar tiempo en resolverse, pero lo importante es que se van a acometer y se van a acometer resueltamente para tratar de resolverlo lo antes posible. Pero que nadie se haga, ni yo por supuesto voy a decirle a sus señorías, a decirles ni a describirles aquí ningunas historias que luego puedan decir que sí se cumplen o no se cumplen.

Bien, y vamos a ver ese balance, que quiero decírselo con precisión, simplemente para evitar posibles errores. Debo decirles, en primer lugar, lo que acabo de decirles, que se ha acordado que la Comisión Bilateral de Cooperación Administración central-Comunidad Autónoma de Murcia sea el cauce que aglutine y que analice todas las negociaciones que resulten necesarias. La primera de las reuniones tuvo lugar el pasado día 2, como sus señorías saben, y en la misma se ha decidido crear 4 áreas de trabajo: infraestructura, agricultura, industria y sanidad. Como ven se corresponden con los problemas que hemos ido exponiendo y que serán los soportes de contacto entre los consejeros afectados y representantes de la Administración central. Estas reuniones ya se están celebrando. El pasado jueves, día 5, se realizó una entrevista del consejero de Política Territorial y el secretario general del Planificación Territorial del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, lo que es buena prueba del interés suscitado. Como conse-

cuencia de esta actividad mediadora, negociadora y de gestión mantenida por el Gobierno Regional a lo largo de los pasados meses, e intensificado en las últimas semanas desde algo más.

En el apartado de infraestructuras, empezando por el transporte de carreteras, hemos de destacar:

Primero. La autovía Murcia-Albacete será incluida entre las primeras inversiones desde el Plan Nacional de Infraestructura, actualmente terminando de redactarse.

Segundo. La autopista Cartagena-Alicante continúa como proyecto de interés para el Gobierno, saliendo a concurso próximamente.

Tercero. En todo caso, se construirán dos variantes en la nacional 332, cuyos proyectos están en ejecución y que comenzarán en el año 1992.

En cuarto lugar. Las obras de la autovía Murcia-Puerto Lumbreras no sufrirán retraso alguno en los tramos situados dentro de la Región, pese al recorte de inversiones de los Presupuestos generales del Estado.

Quinto lugar. Tampoco sufrirán retrasos por esta razón las obras de la autovía Murcia-Cartagena.

En lo que se refiere al transporte por ferrocarril, el Ministerio de Obras Públicas y Transporte iniciará en el 92 las actuaciones para la mejora de la línea Cartagena-Chinchilla, para que puedan circular los trenes a 160 kilómetros por hora.

En segundo lugar. No se desviará por Alicante, no se desviará por Alicante, insisto, el tráfico ferroviario de Murcia con Madrid.

En tercer lugar. De acuerdo con la Junta de Andalucía, se estudiará la reapertura de la línea con Baza. Debo de decirles en este momento, cuando redactábamos el texto todavía no estaba, que ya hay concertada una entrevista del consejero de Obras Públicas con el consejero de Andalucía, con el consejero de Valencia también y con el consejero Catalán, puesto que, en definitiva, lo que se va a hacer es estudiar un poco todo el corredor del Mediterráneo, y las soluciones posibles a esos tramos.

En materia de transportes por ferrocarril estamos en la actualidad en conversaciones avanzadas con RENFE, en base a las cuales, y sobre las propuestas formuladas por la Administración regional, pretendemos alcanzar la firma de un convenio con los siguientes resultados, convenio que, como digo, se está, se ha ido discutiendo esta mañana, no tenemos noticias del resultado todavía, pero bueno, ahí está.

Primero. Que continúe siendo operativo el taller de Aguilas, elaborándose un plan de viabilidad a lo largo del primer semestre del 92 que garantice su persistencia.

Segundo. A partir de 1992 RENFE pondrá en servicio dos nuevos trenes con Madrid, uno de ellos directo, Murcia-Albacete-Madrid, perdón, uno de ellos directo, Murcia-Albacete-Madrid.

Tercero. Que se realicen inversiones en la línea Alcantarilla-Lorca.

Cuarto. Que a principios de 1992 comiencen a realizarse los estudios previos para implantar un servicio de cercanías entre Murcia-Espinardo-Molina de Segura.

Quinto. Que se mejoren los servicios prestados a través de la línea Alicante-Murcia.

En lo que se refiere a política del agua.

En primer lugar. El recorte de inversiones estatales para 1992 no afectará ni al Plan de Avenidas, que continuará su ritmo de ejecución previsto, ni a las obras del postravase, que seguirán ejecutándose, estudiándose por el Ministerio de Obras Públicas y por el de Agricultura las posibilidades de, incluso, acelerarlas.

Segundo. Se garantiza, a través del trasvase, el caudal de agua necesaria para abastecimiento de población y riego, dentro de las posibilidades que ofrezca la situación, evidentemente, de la cuenca del Tajo.

Tercer lugar. Se consultará con la Comunidad Autónoma el Plan hidrológico de cuenca antes del mes de mayo de 1992.

Cuarto lugar. El Ministerio prestará apoyo financiero para la depuración de aguas del área urbana de Murcia.

A nivel industrial, señorías, creo que he expuesto claramente cómo serán los problemas que afectan a empresas privadas y también públicas, sobre las cuales la capacidad de decisión de nuestro Gobierno, de nuestro Gobierno regional es limitada.

Podemos, indudablemente, aportar ideas, colaborar activamente con los responsables de la toma de decisiones, buscar apoyos financieros o tratar de capitalizar la comarca mediante la captación de nuevas inversiones y la incentiva-ción a la diversificación y modernización tecnológica. Eso lo hemos hecho y lo vamos hacer, y lo vamos a seguir haciendo a través del Plan de Adaptación Industrial competitiva para la comarca de Cartagena.

En relación con Bazán, el ministro de Industria ha asegurado que va a continuar la actividad naval, y que descarta el cierre de la empresa, como en algunos medios se ha difundido. Es

indudable que la recesión generalizada de la demanda de construcciones navales, el recorte presupuestario del Ministerio, hay un expediente que justifica, obliga a la empresa a un expediente de regulación de empleo temporal. Pero el Ministerio está dispuesto a introducir mejoras tecnológicas dentro del marco del Programa de Investigación y Desarrollo y va a estudiar la opción que le hemos planteado de que se diversifique sus actividades, ambos factores podrían conducir a que, a medio plazo, Bazán pueda superar su actual situación de inestabilidad. Cuando se redactaban estas líneas no estaba lógicamente aprobada la propuesta que ayer tuvo lugar en el Congreso, y que mejora las expectativas, sin duda alguna, en el sentido de que habrá, tendrá que haber un reparto de la carga entre las tres factorías de Bazán.

La Fundición Santa Lucía, de Peñarroya, es otra de las empresas con problemas, hemos dicho ya, derivados de la coyuntura actual, del dolar y también de su propio endeudamiento. El accionista mayoritario, -hemos insistido- Meta-leurop, pretende dejar, pretende suspender, pretende por tanto anular la actividad que tiene en este momento.

El Ministerio de Industria, a través de la empresa INISA, del Instituto Nacional de Industria, dedicada a la captación y promoción de inversiones, está ya realizando gestiones en el sentido de que es muy posible que puedan dar resultado próximamente, dado el interés de la actividad que desarrolla la empresa y su carácter estratégico en la industria española.

En lo que se refiere a Repsol Petróleo, la empresa tiene previsto un plan de inversiones, lo hemos dicho, en torno a los 58.000 millones. El Ministerio va a gestionar ante el Instituto Nacional de Hidrocarburos la aceleración de estas inversiones, siendo también muy probable que a mediados de enero se puedan ofrecer resultados positivos.

Se ha planteado también ante el Ministerio la posibilidad de que la empresa ENAGAS, como hemos dicho antes, amplíe su red mediante un gasoducto que conexas las zonas industriales de Murcia y de Lorca.

En lo que se refiere al sector fertilizantes, éste está, lo hemos dicho antes también, en un proceso de reconversión. Aquí la Comunidad Autónoma ha participado a través de su representación en el Consejo de Administración de Sorefersa, que es la sociedad de reconversión de fertilizantes y en la Comisión de Control y de Seguimiento del Plan. Los problemas en esta actividad indus-

trial surgen ante la menor competitividad, como hemos dicho, frente a otros países productores. El Ministerio, en lo que se refiere a esta empresa, ha estado solicitando ante la Comisión Europea la prórroga de la cláusula de salvaguardia que protege el mercado español de la entrada de productos de esos países, de otros países. Esto se ha conseguido a finales de noviembre pasado, lo que va a favorecer, sin duda, el desarrollo de la reconversión del sector. A su vez, se negocia, como también hemos dicho, con la empresa el posible traslado al Valle de Escombreras, recalificando los terrenos que ocupa actualmente, en coordinación con la Administración local, lo que permitiría la construcción de las dos plantas de sulfato potásico y de sulfato bicálcico.

Por último, en lo que se refiere a ZINCSA, les puedo decir que se va a mejorar su aprovisionamiento en materias primas, uno de sus grandes problemas, y que el principal accionista de la empresa, aunque no lo he dicho antes pero lo he dejado entender, el Banco Central, ha asegurado la continuidad de la factoría de Cartagena.

La situación sanitaria a la que, sin duda, a lo mejor no me he referido, aunque sí he enunciado que me iba a referir a ella, la situación sanitaria debe también resolviéndose poco a poco, sobre todo en lo que se refiere a algunos aspectos. En lo que se refiere a la atención primaria, por ejemplo, tenemos una cobertura del 40% solamente de la población de la Región de Murcia, cuando la media nacional es bastante más alta, en torno al 60%; hay que hacer inversiones y, por consiguiente, en el seno de esa comisión mixta entre el INSALUD y la Comunidad, que funciona, se tienen previstas las inversiones necesarias para aumentar esa cobertura de atención primaria. Se van a hacer también los centros de salud, 8 centros de salud, 4 de ellos tendrán que ser en su edificación financiados por la Comunidad Autónoma, otros 4 figuran ya en los presupuestos generales del Estado. Hay que mejorar también la atención hospitalaria, estamos por debajo de la media nacional en cuanto a número de camas por 1000 habitantes. En Murcia tenemos 3 camas por 1000 habitantes, en España hay 4,6 camas por 1000 habitantes; esto, por tanto, supone que hay que hacer un esfuerzo, y ahí está nuestra demanda y nuestra exigencia de que la Arrixaca Vieja pueda entrar en servicio cuanto antes; confiamos que lo haga en el año 1992.

Señorías, esto es, en definitiva, el conjunto de preocupaciones básicas que hemos ido expo-

niendo ante los responsables del Gobierno de la Nación. Esta preocupación que, sin duda, también lo es de la ciudadanía, la hemos planteado por tanto a todos los ámbitos políticos y muy especialmente al seno de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración central-Comunidad Autónoma, la cual tendrá que hacer un seguimiento, un análisis, y tendremos que ir profundizando en cada uno de estos temas.

Señorías, como presidente, me satisface poder ofrecer en esta comparecencia los resultados que, sin duda, todavía son tibios, pero resultados ya evidentes, que acabo de exponer. Y lo hago con la convicción de quien conoce los problemas que arrastra la Región, de quien los valora adecuadamente, y puedo asegurarles que se deben resolver con la colaboración entre la Administración central y el esfuerzo del Gobierno Regional. Ahora bien, desde ese mismo conocimiento, quiero dejar constancia de que esos resultados constituyen el inicio de días para resolver alguno de los problemas y que no nos invitan en absoluto a despreocuparnos, sino más bien al contrario, nos alientan a seguir trabajando para conseguir que se haga realidad.

La perspectiva del gobernante cuando se enfrenta a problemas estructurales es poner dedicación, tenacidad y esfuerzo, porque los resultados de ello se verán tras un período prolongado de tiempo que permita, y si no es prolongado mejor, que permita la ejecución de proyectos en parte ya en marcha y en parte por comenzar. No obstante, tampoco puedo negar que las razones para la esperanza han aumentado considerablemente tras estas últimas semanas, y que se ha conseguido que el Gobierno de la Nación sitúe entre sus temas de primera línea a la Región de Murcia, prueba de ello es la inmediatez con la que el Ministro de Obras públicas y Transportes ha enviado ya al equipo de altos cargos de su Ministerio a nuestra Región para valorar la situación, junto a los responsables de la Consejería de Política Territorial y la próxima reunión de la Comisión Bilateral de Cooperación en la segunda quincena de enero, momento en que se pondrán de manifiesto otros resultados concretos de las actuales medidas.

Termino, señorías, esperando haber satisfecho, confío, el natural deseo de información que pueden tener sus señorías, y asegurándoles que solicitaré de nuevo comparecer ante esta Cámara cuando surjan procesos y acontecimientos que lo reclamen.

Muchas gracias.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, vamos a suspender la sesión por 30 minutos. Ruego a los señores portavoces que hagan llegar a esta Presidencia, cuando lo estimen oportuno, lo más rápidamente posible, las preguntas que van a formular.

Señorías, se reanuda la sesión.

Corresponde el turno al portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Tiene la palabra el señor Ríos Martínez.

SR. RIOS MARTINEZ:

Señor presidente, señorías.

Hoy la Asamblea es una fiesta, y es una fiesta porque contamos con un debate en el que participa el presidente de la Comunidad Autónoma.

A mí me ha parecido la intervención del señor presidente de la Comunidad como una especie de justificación por adelantado, como una especie de ponerse el parche antes de que le den la pedrada. Ha empezado a hablar diciendo que venía a satisfacer la curiosidad de los diputados de la Cámara, que quería puntualizar a sus señorías, sin haber escuchado a sus señorías. En suma, he visto el discurso de un presidente autojustificativo, a la defensiva, acorralado. Me da la impresión de que ha cambiado en menos de seis meses todo el tono de su discurso y de su posición.

Si leyésemos o tuviésemos en la mano el discurso de investidura del señor presidente, veríamos cómo entonces se decía que el Gobierno socialista va a hacer, va a acometer, vamos a poner en marcha, hablaba de ENAGAS, de General Electric, de la creación de riqueza, todo en positivo, vamos a hacer, vamos a conquistar, vamos a ganar el mundo para la Región de Murcia. Y hoy todo ha sido decir prácticamente tres cosas: no puedo hacer más de lo que estoy haciendo, pedir, exigir y reunirme, no son competencias mías y hay que hacer las cosas despacio; no puedo hacer más de lo que estoy haciendo.

Incluso, cuando hablaba usted de algunas inversiones concretas, decía usted que, bueno, nos dicen, nos anuncian que van a hacer inversiones pero luego no se hacen, refiriéndose usted a REPSOL, dicen que van a acometerlas. Antes nos decía así: se van a poner en marcha por parte... el proceso de gasificación, la conducción, el acueducto, no sé qué inversión, no sé qué actuación; ahora es, me dicen pero luego no hacen.

En suma, yo creo, y permítame que se lo diga, que ha sido un discurso, bajo mi punto de vista, en su culminar, catastrofista. Y ha sido un discurso del que usted culpa a la oposición muchas veces cuando intervenimos y decimos que la Región está mal, incluso cuando usted hablaba de las posibilidades de la Región. En su intervención usted ha hablado que esta Región, en su introducción a la intervención, que esta Región pues ha tenido pocos recursos, que a nivel del Estado se ha invertido poco, que no hemos encontrado eco en algunas de las peticiones. En suma, yo le he encontrado a usted diciendo que esto no tiene salida, y yo le puedo asegurar a usted, señor presidente, que esto tiene salida y que se puede hacer algo más que llamar a la puerta de los dirigentes de Madrid, se puede hacer algo más que pedir más o intentar concretar más medios, más recursos. Usted ha planteado una Región, en cuanto a infraestructuras, déficit, una Región que crece por encima de los P.I.B. de las demás regiones, pero que está por debajo de todos los P.I.B. de las regiones, usted ha hablado de un déficit de carácter hidráulico. Ha hecho aquí, incluso ha puesto en cuestión de que pueda tener, o ha dicho, que puede tener peligro el tema del agua y el trasvase, cuando creíamos que era una obra consolidada y que el único problema era captar las aguas, ha acentuado las tierras que pueden quedarse sin regadío, cuando el problema es que se han puesto en regadío más tierras de las que en realidad íbamos a poner con el volumen de agua que había. Y ha terminado usted con esto de: "son temas que no dependen de la Región, nos han venido impuestos".

A mí me gustaría, señor presidente, que hubiese variado el tono de su intervención. Yo creo que junto a la poca expectativa que para este diputado, como portavoz del Grupo de Izquierda Unida, tenía su intervención, sus palabras han añadido desilusión y desazón.

Mire usted, señor presidente, usted no ha acertado ni en la forma ni en el fondo, y no en la intervención sino en el Gobierno de la Región. Parece como si usted fuese nuevo, como si llevase tres meses gobernando, por la lectura que le he oído. Hablaba del 28 de junio, toma de posesión del Consejo de Gobierno, de que prácticamente hemos venido el 1 de septiembre, sería usted, el 2 de agosto estuvimos aquí algunos, y precisamente a petición de su Gobierno, quince días, para que no se hiciese en julio, porque había que prepararse concienzudamente aquella intervención, y vinimos en agosto. Y usted me

da la impresión que es presidente desde marzo del 84, desde marzo del año 1.984; es por ello que no es nuevo, usted lleva mucho tiempo.

Mire usted, yo creo que nunca ha existido peor relación entre la Asamblea y el Gobierno regional que existe ahora mismo. Yo creo que usted, en la forma de gobernar, lo hace de espaldas a este Parlamento, de espaldas a lo que representan las fuerzas políticas elegidas en las elecciones. Yo creo que, incluso, no hay coordinación entre los consejeros que son miembros de su propio Consejo de Gobierno. Yo creo que usted ha trasladado una presión desmesurada a su Gobierno, por su intransigencia de no venir y comparecer en esta Cámara en los temas cruciales de la Región. Yo creo que sus consejeros se sienten presionados porque usted no hace frente a su responsabilidad, y traslada a ellos la responsabilidad. Por cierto, intervenciones sobre la industria murciana, si usted hubiese venido a este Parlamento hubiera escuchado muchísimas mejores intervenciones del consejero de Industria que la que usted ha hecho esta tarde, hubiese aprendido viniendo a este Parlamento.

Yo creo que usted ha cometido otro error con todo su proceso de visitas a La Meca, perdón, a Madrid. Ha trasladado el centro de decisión a Madrid, incluso el propio autogobierno. Usted, por cierto, no ha hablado del tipo de comunidad autónoma y de financiación, lo ha dejado fuera de todos los temas de la Región porque parece ser que no es muy importante para usted, tengo que decirle que usted dijo que en esta Cámara no habíamos tenido un debate de categoría, de fuerza, con el tema "competencias", que había sido una especie de debate de pasillo, porque usted que podía haber venido a dar datos sobre la financiación, por cierto que no le vi el otro día en el debate de la financiación. Usted centra la conquista de la solución de los problemas de los murcianos en su visita a Madrid, en las competencias que tienen otros, en las demandas que puede hacer hacia allá, con su peregrinar, sus demandas, sus gestiones y sus visitas.

¿Y cómo va usted allí, señor presidente? Mire usted, yo creo que el panorama que tiene otro presidente, colega suyo, de organización, el presidente del Gobierno de la Nación, peor panorama tiene o más difícil es el panorama de Europa, y, sin embargo, el presidente, Felipe González, ha ido a Maastricht con un acuerdo unánime del Parlamento español, que le ha respaldado en su gestión europea. Usted no ha ido a Madrid con un acuerdo unánime de este Parla-

mento, usted no lidera la Región para ir a Madrid a reivindicar, a presionar, a exponer los problemas de la Región, esa es la debilidad de usted, y en tan poquito tiempo que lleva gobernando ha conseguido no tener a su favor, a su lado, ni a los sindicatos, ni a los empresarios, ni a los ayuntamientos, ni a los grupos políticos, ni a su propio grupo parlamentario. Creo, por tanto, que usted no es capaz de ilusionar porque usted ha perdido la ilusión; su intervención ha estado vacía de ilusión por solucionar los problemas de la Región, y esta Región tiene posibilidad, tiene ciudadanos, tiene grupos y tiene un Gobierno que debe responder a los intereses que ellos tienen.

Le voy a poner un ejemplo concreto, el de Bazán, una propuesta del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, ayer, en el Congreso de los Diputados consigue la unanimidad, y se la voy a leer, porque dice algo más de lo que usted ha dicho aquí, algo más de lo que usted ha sido capaz de plantearnos en sus visitas nada más que al ministro, al vicepresidente y al presidente del Gobierno, aunque sí que es cierto que con el presidente del Gobierno tuvo usted tiempo de hablar la posición que tendría sobre el Alcalde de La Unión, de eso sí tuvo tiempo de hablar. Pues bien, un grupo sin representación, como diputado aquí, ha llevado al Congreso de los Diputados y ha aprobado que el Gobierno, en la distribución de las cargas de trabajo distribuya entre todas las factorías de Bazán, y la ha aprobado con el apoyo unánime, es verdad que ha habido una modificación, una modificación del Grupo Socialista muy importante, era quitar "mantenimiento de los puestos de trabajo" por mantener la palabra "actividad productiva", el Grupo Socialista pretendía que se incorporara solamente la palabra "actividad productiva" en lugar de "puestos de trabajo", pero a pesar de eso se aprobó por unanimidad. Se ha hecho más que lo que usted ha podido plantearnos aquí como resultado.

Mire usted, yo creo que los murcianos necesitamos plantearnos algo muy sencillo, y es caminar avanzando tajo a tajo, lo que decimos en la huerta, "olivica comía, huesecico al suelo". ¿Por qué?, porque si no todo es poner en marcha muchas ventanas que no sabemos dónde se abren, muchas comisiones, mucha discusión, mucho futuro, pero sin concretar. Yo creo que en el caso de que ustedes estuviesen preocupados por el futuro de Cartagena, ustedes debieran de haber definido cuáles son los sectores industriales con futuro y, por tanto, a los que

hay que encaminar la inversión, definir hacia dónde debemos de orientar las propias inversiones, y no está definido. Si ustedes creen que, en todo caso, el futuro de Cartagena puede ser el sector servicios, pues por lo menos podían ustedes estar poniendo en marcha las infraestructuras necesarias para que esta comarca pueda acoger los servicios, las industrias, lo que pueda, y eso no es posible improvisarlo, no hay una improvisación del hecho real de ahora, ustedes llevan ya gobernando unos años, esto se ve venir. Hay que tomar las medidas paulatinamente y año tras año, no esperando ahora, de golpe, y hacer frente a todo.

Señor presidente, yo le he entregado una serie de preguntas con el objetivo de intentar que usted dé respuesta a lo que ha sido o debe ser el fondo de la cuestión. Yo creo que el fondo de la cuestión, no la forma del Gobierno de usted, es que es necesario exponer, explicar un proyecto al que se enganchen, se arropen todos los murcianos, sus organizaciones sociales, sus organizaciones políticas, para, ilusionados, todo el pueblo de Murcia y usted a la cabeza de él plantear las soluciones que necesiten, y junto con ellos discutir abiertamente con todos los sectores sociales.

Usted decía en su intervención que hay para Cartagena un Plan de Actuación Industrial que estaba negociando o discutiendo con los sindicatos. Pues bueno, la información que yo tengo es que los sindicatos han rechazado ese plan porque no es válido. Bueno, pues quizá la información que tengo sea la equívoca, usted me la podrá corregir ahora después.

Estoy convencido, señor presidente, en todo caso, que se puede hacer algo más de lo que hace. A mí me gustaría, a ser posible, si su señoría tiene a bien, que me hiciese llegar, si lo tiene, los escritos o documentos que usted ha entregado previamente a cada una de las entrevistas con cada uno de los ministros, donde usted les planteaba las demandas, las preguntas o las propuestas del Consejo de Gobierno, para conocer cuáles han sido esas propuestas, y si no está ese escrito, que nos las explicara sucintamente.

A mí me gustaría conocer y que usted concretara hoy aquí cuáles son las previsiones presupuestarias, para el año 1.992., de todas las conquistas que usted ha traído de esas entrevistas, con el señor Borrell y Aranzadi, con el vicepresidente y con el presidente de la Nación, y cuánto cuantificaría usted, en todo caso, en las previsiones que usted hace, las inversiones

necesarias para que Cartagena pudiera tener salida hacia adelante, porque nos revelamos a la idea de que Cartagena es una ciudad que está condenada al fracaso industrial o a la realidad que ahora mismo tiene.

A mí me gustaría que usted nos dijese cuáles son los compromisos concretos que el presidente del Gobierno de la Nación ha adoptado y cuáles destacaría usted, a nivel de reindustrialización en la Región, porque además de la empresa cartagenera hay otros sectores en la propia Región. Usted ha citado muy bien el sector agroalimentario, usted ha citado la situación económica boyante, es verdad que usted se ha evadido de decir cuál es la situación, por ejemplo, pues a nivel de empleo, a nivel contractual de economía sumergida, usted se ha olvidado de hablar de otros parámetros que también miden la propia economía regional. A mí me gustaría que usted me dijese si es cierto o no que los socios mayoritarios de la empresa Peñarroya han solicitado entrevista a usted hace tiempo, y si se ha realizado esa entrevista, o si las entrevistas o las gestiones se hacen directamente en Madrid con el ministro de Industria y en qué situación se puede encontrar la empresa Peñarroya.

La minería ha pasado usted de puntillas sobre ella. Hace poco era un proyecto ilusionador, iba a cambiar la realidad regional. ¿Cómo valora usted el cierre de la actividad minera y el frenazo al proyecto Portmán Golf?

Fíjese, se ha cerrado la actividad minera y sin embargo ustedes tienen un programa para el año que viene que se llama "Ordenación y Fomento de la Minería", donde el Gobierno va a gastar 63.482.000 pesetas. Me gustaría saber si el destino de ese programa se va a seguir manteniendo y si se va a seguir manteniendo hacia dónde se va a orientar ese fomento de la minería que ustedes van a hacer. Y a mí me gustaría conocer en qué fase de su diálogo, en su entrevista con el señor presidente, don Felipe González, éste le dijo que compartía su opinión y no comprendía la actitud del Alcalde de La Unión.

Sobre infraestructuras, a mí me gustaría que usted dijese cuándo se inician las actuaciones de la autopista Cartagena-Alicante. Me gustaría saber en qué anualidades se va a desarrollar y ultimar la autovía Murcia-Albacete. A mí me gustaría conocer cuándo se inician las obras de las variantes de desdoblamiento en la carretera Cartagena-Alicante. Usted ha dicho que se han comprometido con dos, las que quiera el señor ministro, por lo que yo he podido entender. Bueno, pero es que en el Plan Nacional de Carre-

teras estaban previstas, no ahora, hace ya muchos años, las variantes en San Pedro, en San Javier, en Los Alcázares, en El Algar, en La Unión, y han estado paulatinamente retrasadas. A mí me gustaría conocer cuál es su opinión sobre el futuro aeropuerto regional, o sobre el aeropuerto regional. A mí me gustaría conocer cuáles son las perspectivas de ese desarrollo ferroviario, porque usted ha dicho que va a intentar conseguir que en la línea Cartagena-Chinchilla se pueda ir a 160 kilómetros por hora. Desde luego, a mí me gustaría conocer cuáles son las inversiones que usted tiene oídas para que eso se pueda hacer, porque las inversiones que este diputado tiene oídas, incluida la enmienda socialista de 300 millones de pesetas, a penas hay para conservar lo que ya hay.

A mí me gustaría conocer, en el tema institucional, cuáles son las medidas que piensa adoptar para el desarrollo competencial. A mí me gustaría conocer cuáles son las propuestas que usted hizo al ministro Solchaga en la financiación de la Comunidad Autónoma. A mí me gustaría conocer, en suma, señor presidente, con qué frecuencia piensa usted comparecer en lo sucesivo en esta Cámara, si va a arbitrar fórmulas de comparecencia dinámica, abiertas, que no vayan acumulando todo un proceso de entrevistas, que, como usted sabe, empezaron las entrevistas en el mes de septiembre-octubre, la visita fue con el ministro Eguiagaray, usted se entrevistaba con el ministro Eguiagaray sobre el tema competencias, y en esta Cámara, a propuesta de los grupos de la oposición discutíamos sobre competencias, usted visitaba al ministro. Usted visitaba al señor Borrell, y yo entendí, hoy ha explicado usted que no, que iba a buscar o plantear el tema de un tren regional, yo no sé si era de proyección regional, de ejecución regional, o de adquisición regional, y aquí en esta Cámara discutíamos del ferrocarril.

Fíjese usted, en la comparecencia que se realizó del ferrocarril el señor consejero dijo: bueno, espérense ustedes a que me entreviste con doña Merce Salas, que es la responsable de RENFE, porque, bueno, previamente cuando voy a hablar es porque ya llevamos bastantes cosas adelantadas y desbrozadas. Se reunió él, se reunió usted con Borrell, se reunió usted con el presidente, y a estas alturas todavía no conocemos las proyecciones presupuestarias concretas; voluntades sí, soluciones concretas no. Usted visitaba Madrid y aquí en la Cámara debatíamos.

Después usted hace una visita al señor Serra, y se compromete con usted a crear una comisión

interministerial, y aquí debatíamos sobre la reindustrialización, sobre la convocatoria de una huelga general, que me imagino que la huelga general no está convocada porque alguien se ha vuelto loco, porque ustedes tienen muy buena relación y diálogo permanente con los sindicatos, me parece que está convocada para buscar colectivamente salidas, para impulsar la respuesta de los poderes públicos a los problemas que tienen los ciudadanos, planteándose incluso comprometerse en medidas de futuro. Los sindicatos plantean una mesa donde estén sindicatos, empresarios y administraciones que se comprometan en medidas de reconversión y de reindustrialización, analizadas año a año, en un plan cuatrienal, en un plan trienal, como quieran, pero con proyecciones concretas, tienen que comprometerse en todo, en la reconversión, en la reindustrialización con futuro. ¿Hasta cuándo no se va a convocar esa mesa, o esperamos las reuniones de las propias mesas?

Usted visita y aquí estamos discutiendo. Usted visita al señor Felipe González, que dice que conoce Cartagena, y aquí discutíamos en la Cámara sobre Portmán Golf y la minería. Usted visita al señor Aranzadi, y aquí estábamos discutiendo sobre la P.S.P. y el cumplimiento o el grado de cumplimiento de la P.S.P., en las medidas de fomento de empleo, en lo que es la puesta en marcha del I.N.I., en lo que es la situación de la generación de actividad económica, en lo que es la formación de recursos humanos, en lo que es la economía sumergida, en lo que es bienestar y servicios sociales, en lo que es sanidad. Usted se comprometía con los sindicatos en la firma de la P.S.P. que en el año 93 estaría cubierta el cien por cien de la población la atención primaria, y usted sabe que eso va a ser difícil a partir de ahora. Usted ha planteado que va a seguir planteándolo hacia Madrid.

En suma, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Vaya usted terminando, señor Ríos.

SR. RÍOS MARTINEZ:

Muchas gracias, señor presidente, voy terminando.

Yo quisiera terminar haciéndole una pequeña invitación, pequeña invitación que parte desde la voluntad de que este diputado, aunque parezca lo contrario, a usted personalmente le tiene afecto... -las apariencias engañan-. Y mire

usted, yo le tengo a usted afecto porque yo creo que usted es buena persona, porque yo creo que usted ha tenido que asumir responsabilidades en momentos difíciles, porque yo creo que usted encaja y asume responsabilidades, y porque usted es mi presidente y el presidente de toda la Región.

Yo quiero un presidente fuerte, ilusionado, aglutinador de voluntades, un presidente que permanentemente asuma el proyecto común que los murcianos somos capaces de construir. Por tanto, poder aportarlo al conjunto de todas las nacionalidades, de todas las regiones que componen España.

Usted, señor presidente, debe dar soluciones, debe dar respuestas, debe liderar la Región, y liderar la Región es liderar las instituciones regionales, conjuntar las organizaciones sociales, y liderar las instituciones murcianas no es solamente gobernar, es también liderar esta Asamblea, liderar las iniciativas de esta Asamblea, y la única forma de recomponer esa realidad es que usted presente la cuestión de confianza en esta Cámara con un programa, con un respaldo nítido, nuevo, con fuerza suficiente. Y mire usted, si no es posible eso, pues que se plantee en la Cámara el debate de investidura que sea capaz de aglutinar eso, y usted juegue el papel que tenga que jugar, hoy mejor que mañana.

Nada más, señor presidente. Nada más, señorías.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ríos.

Por el Grupo Parlamentario Popular, don Juan Ramón Calero tiene la palabra.

SR. CALERO RODRIGUEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados:

Voy a intentar realizar una aclaración inicial para que se comprenda el contenido y el matiz de este discurso.

No persigue el Grupo Popular en esta intervención, ni muchísimo menos, una finalidad electoral, por una razón evidente, las elecciones autonómicas están muy lejos, tres años y medio. Tampoco pretendemos aliviarle el tránsito al Partido Socialista, que debe resolver sus problemas sin que pida la ayuda del Grupo Popular. Tampoco, desde el Grupo Popular, podemos hacer lo que ha hecho Izquierda Unida, porque

nosotros no podemos pedir que se presente la confianza. Nosotros tenemos diecisiete diputados y podemos plantear la moción de censura.

Nuestro deseo al plantear este discurso, señor presidente, es intentar defender los intereses de esta Región, porque la mayor parte de los problemas que se han enumerado esta tarde aquí y que durante estos meses del primer período de sesiones de esta legislatura, son problemas que no tienen matiz ideológico, que no se trata de un enfrentamiento entre el Partido Socialista y el Grupo Popular o Izquierda Unida, no son problemas en donde se puedan distinguir los prismas ópticos de enfoques, según la ideología de la que se parta, son problemas que afectan a todos por igual y que todos proponemos las mismas soluciones. Por eso a lo largo de este primer período de sesiones, señor presidente, hemos insistido en la necesidad de que se celebren comparencias y debates en esta Asamblea, de modo que pudiéramos llegar a consensos que permitieran, efectivamente, el liderazgo regional a la hora de plantearlos en las instancias superiores.

Y, señor presidente, en este balance final de período de sesiones, tenemos que decirle que sus temores iniciales, los temores iniciales de su discurso de que iba a defraudar las expectativas, esos temores iniciales se han cumplido. Su discurso, señor presidente, ha defraudado, ha sido, sí, más realista, no ha sido el discurso de investidura ni el discurso electoral en donde todo era del color de rosa, ha pasado del rosa al amarillo. La realidad se ha impuesto, los hechos son contundentes y reiterativos y hacen que se tenga que reconocer la mala situación que está atravesando nuestra Región.

Cuando su señoría pronunciaba la primera parte del discurso, algún compañero de escaño me ha dicho: parece un discurso de la oposición. Porque, efectivamente, estaba repitiendo casi textualmente el diagnóstico que este Grupo Popular, en esta y en la anterior legislatura venía haciendo sobre la situación de la Región. Y no se puede, señor presidente, no es de recibo, señor presidente de la Comunidad Autónoma, venir a esta Asamblea a decir que el 26 de mayo hubo elecciones autonómicas, no se puede, y decir que el debate de investidura se produjo el 18 o el 19 de junio, y que la toma de posesión del presidente fue el 20, y que julio es un mes mortecino, y que agosto no se hace nada, y que, bueno, empezamos a reflexionar en septiembre; no se puede tener esa mentalidad escolar, de vacaciones escolares; un político no tiene vacaciones nunca, reflexiona siempre y soluciona los pro-

blemas cuando se plantean, sin vacaciones y sin meses mortecinos ni meses de estío; no hay estiaje para un político que tiene el conjunto de problemas que implica gobernar una región.

Pero es que, además, decir que "realmente llevo tres meses y medio", pues es que renuncia a su pasado. ¿Usted no recuerda marzo del 84, cuando siendo senador vino al Congreso de los Diputados y tuvimos una conversación en donde usted me pidió opinión sobre si debía de aceptar la Presidencia de la Comunidad Autónoma?, ¿usted no se acuerda, en un paseo por los salones del Congreso?, y yo, como en ese momento se estaba produciendo un cambio de presidente en la Comunidad Autónoma, le dije que me parecía muy bien; usted hubiera hecho de todas formas lo que hubiera querido, le hubiera dicho yo lo que le hubiera dicho. Pero usted no se acuerda que lleva ocho años gobernando esta Región y que no pude decir ahora que con tres meses y medio no puedo hacer más. ¿Es que usted renuncia al pasado?, ¿es que las elecciones para usted son como la laguna estigia de las viejas mitologías, que bebe el agua del Leteo y se olvida del pasado?, y ahora empiezo nuevo, y vengo aquí ex novo, a ver cómo soluciono los problemas heredados, heredados de usted mismo; usted se sucede a usted mismo y usted se sucede en los problemas y en las soluciones. Por lo tanto, no puede decir que los problemas vienen ahora de nuevas; ése no es un planteamiento serio para construir la esperanza que entre todos queremos construir para esta Región.

Porque, ¿cuál es la función del político, señor presidente? Usted dice que, en primer lugar, su Consejo de Gobierno lo que hizo fue reflexionar. Es verdad que en primer lugar hay que reflexionar y analizar las situaciones, pero también hay que actuar, hay que actuar sobre la base de la reflexión, sobre la base del diagnóstico y hay que poner las medidas urgentes que se requieren. Y su señoría luego ha insistido en que hay que resolver los problemas, porque la sociedad, esta sociedad de la Región de Murcia lo que está esperando no es que se diga que, bueno, tenemos el diagnóstico realizado, veremos a ver qué podemos hacer. Lo que la sociedad espera es que se empiecen a abordar los problemas, y no quiere ya palabras, no quiere discursos, lo que quiere son obras, hechos, cuantificaciones concretas de las inversiones que se van a realizar en esta Región, datos que permitan concebir la esperanza que esta colectividad política que es la Región de Murcia necesita.

Construir una esperanza no se puede realizar

desde las palabras, ni tampoco se puede realizar en una actitud defensiva, señor presidente. Su discurso defensivo no sirve para construir esa esperanza que la Región necesita. Hay que trazar objetivos ilusionantes, y su señoría nos ha dado la impresión de que viene aquí sin proyectos, de que esta Asamblea Regional no conoce el proyecto político del Gobierno de esta Región, y no sabemos qué piensa sobre autonomías, sobre el pacto autonómico, y no sabemos cuál es el proyecto global en el sistema de financiación, y no sabemos cuál es el proyecto global de este Gobierno de la Comunidad Autónoma para los problemas de la industria, para los problemas de la sanidad, para los problemas de la agricultura, para los problemas de la infraestructura. Su Gobierno carece de proyecto común, y si carece de proyecto el Gobierno, la sociedad no puede ilusionarse con una institución que carece absolutamente de proyecto, porque la esperanza de una sociedad se funda básicamente en que sea sugestiva la esperanza que se ofrece desde las instancias políticas.

Y en este momento pues habría que plantearse qué es lo que estamos viviendo. ¿El momento presente es confuso porque es la continuación del pasado, o es confuso porque es el comienzo del futuro?, porque habrá que saber qué es lo que va a ocurrir, y si la Región se plantea que le pide a la Comunidad Autónoma que resuelva un conjunto de problemas y esos no se solucionan, ¿qué es lo que ha fallado en esta Región, las instituciones o las personas que dirigen las instituciones? Y si han fallado las personas, o quizás durante muchos años, durante ocho años hemos estado inflando artificialmente las posibilidades de una forma propagandística, las posibilidades de la Comunidad Autónoma, y ahora nos toca afrontar un período de realismo, de realismo con ciertos tintes pesimistas, en donde se pueda decir, desde esta tribuna, por el presidente del Consejo de Gobierno que el presupuesto es escaso, que el sistema de financiación es malo, que nadie nos escucha y que no se invierte por el Estado, territorializadamente, en esta Región las cantidades necesarias. ¿Eso significa que empezamos una nueva etapa en la que vamos a desinflar el buñuelo de viento que habíamos creado con técnicas propagandísticas anteriormente, y que ahora hay que reflexionar seriamente sobre cuáles son nuestras posibilidades y sobre cuáles son nuestras reglas de juego, las reglas de juego a las que se tiene que atener el poder autonómico? Pues si es esa línea realista, nosotros estamos dispuestos a seguirla, y a

decir: las reglas de juego son estas y vamos a intentar afrontar los problemas sabiendo nuestras limitaciones. Y las reglas de juego en una sociedad nacional, como la española, vertebrada en diecisiete comunidades autónomas, parte de un conjunto de principios: el principio de un autogobierno para las comunidades autónomas, el principio de la necesidad de participar desde las comunidades autónomas en las grandes decisiones nacionales, pero sobre todo el principio de solidaridad. Y al parecer el presidente de la Comunidad Autónoma sólo ve como obra solidaria en esta Región el Trasvase, hecho justamente en una época en que no había autonomías. Debe haber algún otro monumento de solidaridad, otro monumento ejemplo de solidaridad que ofrecer a los murcianos que no sea exclusivamente el Trasvase Tajo-Segura.

Pero como usted ha dividido su discurso en dos partes, yo voy, después de comentarle que su diagnóstico coincidía con el que la oposición ha hecho siempre y con el que nosotros hemos hecho, siempre con el riesgo de que nos acusaran de catastrofistas cuando hacíamos ese diagnóstico. Lo que no estamos de acuerdo son con las propuestas de soluciones que su señoría ha formulado, porque son imprecisas, porque son vagas, porque son etéreas y porque no sirven para cimentar objetivamente la esperanza que para esta Región queremos construir.

Señor presidente, de las diecisiete preguntas que le hemos hecho, voy a intentar desglosárselas para su comprensión. ¿El presidente de la Comunidad Autónoma conocía los problemas que aquejaban a esta Región cuando fue proclamado candidato por su partido, o no los conocía, o los acaba de descubrir después del 26 de mayo?, porque evidentemente los conocía antes, y los podía haber afrontado antes, ha tenido ocho años para reflexionar y tres meses para intentar solucionar los problemas. Ese es el planteamiento inicial que nos ha hecho, y, desde luego, para tres meses, los seis viajes a Madrid que ha hecho su señoría están bien, pero para ocho años es muy poco el resultado. Y nosotros no estamos aquí juzgando políticamente tres meses de legislatura, sino a un presidente que lleva ocho años al frente de esta Región.

Segunda pregunta. Su señoría ha intentado convertir este debate en un debate del estado de la Región. Ha empezado a analizar la situación de nuestra Región, y ha hablado de las carencias estructurales de esta Región, de los déficit estructurales de esta Región, de los cuellos de botella que ahogan el desarrollo económico y

social de esta Región. Pero, sin embargo, en ese análisis apresurado, a grandes pinceladas que ha efectuado inicialmente, no ha hablado para nada de los desequilibrios comarcales que padece esta Región, y que en sus ocho años de gobierno, señor presidente, se han incrementado, y ahí están los datos estadísticos que la propia Comunidad Autónoma publica, se han incrementado los desequilibrios comarcales, y ése es otro problema estructural importante.

¿Y la inflación? Somos la Región con un índice de inflación más alto de España, o de las más altas, y lo padecemos los murcianos al ir a comprar los productos que necesitamos todos los días, esa grave inflación de esta Región, y no se hace nada.

¿Y el paro? El paro de esta Región que va creciendo de una forma desmesurada y que también estamos a la cabeza de las demás regiones en la situación de paro. ¿Ese es un problema de estructuras o no es un problema de estructuras?

¿Y la economía sumergida?, ¿y la precarización del empleo?, que me toca a mí decirlo, ya que otros portavoces no lo han dicho, ¿y la precarización del empleo? Todos esos son también datos importantes para ese análisis inicial que su señoría ha realizado.

Pero su señoría, en el discurso de investidura dijo que para acometer el problema de Cartagena, lo que había que hacer era fomentar el desarrollo del tejido industrial autóctono, mediante la creación de suelo industrial -dijo- y también mediante el fomento de la investigación y de la formación. ¿Sigue pensando que el futuro de esta comarca de Cartagena, para centrar el debate en lo que su señoría ha dedicado gran parte del tiempo, sigue pensando que hay que fomentar el tejido industrial autóctono? ¿Qué medidas piensa adoptar la Comunidad Autónoma para ese fomento, a parte del plan que ahora mismo se está consensuando y que todavía nosotros no conocemos más que por referencias de prensa, ese plan de industria competitiva, que piensa someter, supongo, que a esta Asamblea para su información?, ¿qué piensa hacer? El sector de servicios, el sector de agricultura, ¿para esta comarca de Cartagena, tiene algo que decir o no tiene nada que decir sobre ello el señor presidente?

¿Y en qué cree el señor presidente que debe de mejorar el modelo de financiación autonómica? Porque el otro día hubo aquí un importante debate, no tan festivo pero sí un importante y profundo debate sobre financiación autonómica,

que es la clave de la cuestión, y el señor consejero de Hacienda debatió la postura que él entendía. La conclusión a la que nosotros llegamos es que el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia ha ido a la Comisión de Política Fiscal y Financiera sin ningún proyecto de financiación autonómica, y ha ido más o menos amoldándose conforme se iban pactando y con un espíritu pragmático a lo que se iba acordando, iba apuntándose a una solución o a otra. Pero, ¿podríamos conocer en esta Asamblea y en esta sociedad cuál es el proyecto de financiación autonómica que tiene el señor presidente de la Comunidad Autónoma?, ¿en qué debe mejorar el mal llamado modelo definitivo o sistema definitivo que vence el 31 de diciembre de este año, de 1.991?, ¿podríamos conocerlo?, ¿podríamos conocer qué piensa que beneficia a esta Región, en cuanto a la financiación autonómica, que, como digo, es la clave de la cuestión?

Y, señor presidente, es usted muy aficionado a hablar en la prensa, y tiene que hablar porque es su obligación, pero diga siempre lo mismo o por lo menos no cambie, o por lo menos cambie una vez al mes, pero no cada diez días. El día 11 de septiembre de 1.991 el señor presidente de la Comunidad Autónoma dice que quería para esta Región las mismas competencias que cualquier región histórica: País Vasco, Cataluña o Galicia, el día 11 de septiembre. Tengo los recortes de prensa ahí, por si hay alguna discusión, en grandes titulares. Y el día 20 de septiembre, nueve días después, dice que, para empezar, la sanidad no la quiere. ¿En qué quedamos? ¿Queremos equipararnos a las autonomías del 151 o no queremos equipararnos?

Señor presidente, le tengo que hacer estas preguntas porque para una vez que lo cojo... Aquí hubo un debate sobre autonomía, pero como su señoría no estaba y nosotros estábamos en un salón debatiendo sobre este asunto, pues queremos saber lo que su señoría piensa.

Décima pregunta. Hay, señor presidente, y esto sí que es muy importante, porque es que los políticos, todos los políticos de esta Región, los que se sientan aquí y los que se sientan allí, no podemos ya ir a las ciudades y a los pueblos de esta Región a decir que se van a solucionar los problemas si no se los cuantificamos. La gente ya lo que quiere es hablar de pesetas, de números, de datos concretos. ¿Hay una cuantificación aproximada de las inversiones anuales o plurianuales que proyecta el Estado español en la Región de Murcia en materia de carreteras, concretamente en materia de carreteras? Porque,

claro, decirnos que: mire usted, la autopista Cartagena-Alicante, que se saque a concurso. ¿Y por qué no la asume el Estado, por qué no la asume, por qué no presionamos para que la asuma el Estado y no dependamos de que la iniciativa privada le compense o no? Hacer carreteras casi siempre ha sido competencia del Estado, y eso lo dice un viejo liberal como yo, que sabe exactamente cuáles son las funciones del Estado y las de la iniciativa privada; que las haga el Estado.

Undécima pregunta. ¿Y en materia de ferrocarriles, señor presidente? Porque de ferrocarriles ya tenemos las ideas claras en esta Región. En ferrocarriles sabemos que RENFE no pinta nada, que RENFE lo que hace es decidir los servicios, pero que esta Región el problema que tiene es de infraestructuras, y eso depende del señor Borrell, y usted se entrevistó con el señor Borrell, y no nos ha hablado de ese asunto. Usted se entrevistó con el señor Borrell, y ha habido una enmienda del Grupo Socialista, para tapar, para cubrir las apariencias, del Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados, por 300 millones de pesetas, y con 300 millones de pesetas no hay ni para la gravilla necesaria para las obras de mantenimiento de la línea Murcia-Chinchilla, no hay ni para eso. Cuándo se van a cuantificar las inversiones del superministro Boyer en esta Región, para ferrocarriles, para la línea Cartagena-Chinchilla, para la línea Murcia-Andalucía. Porque es que decir que nos vamos a reunir con los consejeros de Andalucía y con los consejeros de Valencia... Pero hombre, si el eje del Mediterráneo, esto es una obviedad, señor presidente, si el eje del Mediterráneo es una línea básica, que depende del Estado, tiene que ser el Estado y no los consejeros los que se reúnan a ver si se abre o no el eje del Mediterráneo. Y, por supuesto, ¿cuándo se van a mejorar nuestras estaciones, cuándo se va a acabar con los pasos a nivel? Ya sé que se están construyendo, se están reparando los llamados pasos metálicos que conducen a Aguilas. Sé que con muy buena fe el señor presidente está haciendo todo lo que puede por el taller de Aguilas, pero también conocemos los planteamientos de la empresa sobre el taller de Aguilas.

¿En los convenios se va a ir resolviendo todo eso o vamos a decirle a esta Región que tiene que vivir del chau chau, que tiene que vivir de la palabrería, pero no de las ofertas concretas y de los número concretos que son los que de verdad al murciano de a pie le van a satisfacer como esperanza.

¿Y qué me dice de la sanidad, señor presidente? En esto coincidimos también en el diagnóstico: la sanidad en esta Región es un desastre. Y convendría que asumiéramos esa competencia, y ahí discrepo del señor presidente de la Comunidad Autónoma del día 20 de septiembre, no discrepo del del día 11 de septiembre, porque decía que sí que iba a asumirlas, pero del del día 20 de septiembre sí discrepo. La sanidad hay que asumirla y hay que prever que el INSALUD tenga que hacer inversiones, pero para eso está el sistema de financiación que estamos diseñando y propugnando algunos, en donde se diga no sólo las inversiones de los servicios tal y como están, sino también las inversiones nuevas se incluyan en la financiación incondicionada, para eso estamos planteando un sistema de financiación diferente. Queremos la sanidad ya, porque el problema de la sanidad no es sólo de atención primaria, son también los hospitales, en donde desgraciadamente seguimos sin prestar los servicios que los ciudadanos de esta Región, como ciudadanos europeos, se merecen.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Señor Calero, vaya usted terminando.

SR. CALERO RODRIGUEZ:

Voy terminando, señor presidente.

La decimotercera pregunta. Este no ha sido un objeto de debate en ese período de sesiones pero sí lo será en el próximo período de sesiones y así nos comprometemos desde el Grupo Popular. Trasvase Tajo-Segura. ¿Cómo piensa el señor presidente que se deben objetivar las decisiones de trasvasar? Porque lo que dice la Ley del Trasvase es que cuando haya excedentes en la cabecera del Tajo la decisión de trasvasar es automática, no habla de número concreto de hectómetros, y hay que fijar ese número concreto de hectómetros, hay que fijarlo. Pero eso, ¿cómo se va a hacer?, y dígalo, porque estamos dispuestos a hacerlo. ¿Quiere su señoría que desde esta Asamblea Regional llevemos una proposición de ley al Congreso de los Diputados para modificar las leyes de aprovechamiento conjunto Tajo-Segura?; dígalo y lo hacemos, porque nosotros pensamos que sí, que hay que objetivar la decisión del Trasvase, y lo venimos diciendo desde hace diez años en esta Región.

Su señoría también dijo al principio de septiembre, cuando vino de su veraneo, fuerte y lozano, dijo a principio de septiembre que no es

justo que los agricultores murcianos paguen una obra del Estado como el Trasvase, y eso el que quiera entenderlo que lo entienda. Resulta que en las tarifas que pagan los regantes hay una parte de la tarifa que es la amortización de la obra, y eso está así en la Ley de Aguas, y eso está así en la Ley del Aprovechamiento Conjunto Tajo-Segura. ¿Quiere el señor presidente que modifiquemos la Ley de Aguas?, pídanoslo y nos ponemos todos de acuerdo y llevamos una proposición de ley al Congreso de los Diputados y modificamos la Ley de Agua, porque también estamos de acuerdo con el señor presidente en que los huertanos y los regantes no deben pagar la amortización de la obra del Trasvase; dígalo, vétese en consenso, lidere la Región. Le estamos ofreciendo la posibilidad de que la lidere, y nosotros estaríamos encantados en trabajar también en esa iniciativa, siempre que no sea chau chau todo esto, sino que de verdad vayamos a los hechos.

Decimocuarta pregunta. Existen esperanzas fundadas de que no se reduzca de modo definitivo la plantilla de Bazán. Este es un problema que preocupa, porque el expediente de regulación de empleo puede ser temporal, pero quizás los planes del Ministerio de Industria, más bien del Ministerio de Defensa, que es el único cliente...

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Señor Calero, le va a quedar un minuto.

SR. CALERO RODRIGUEZ:

Termino enseguida, señor presidente.

Y, bueno, pues las siguientes preguntas se refieren a si tiene esperanzas reales de que INISA capte capital para suplir a Metaleurop, porque esta es una pregunta, como ve usted, señor presidente, no hay maldad en nuestras preguntas, lo único que pedimos es que usted dé la esperanza concreta y que concrete en cifras específicas. Y

voy a aprovechar la benevolencia del señor presidente de la Asamblea para terminar ya brevemente.

¿Qué opina realmente el señor presidente de Portmán Golf?. Problema industrial de Cartagena y, sin embargo, no lo ha tocado en su discurso. La verdad es que lo de Portman Golf es un culebrón, por entregas, y que todavía no nos hemos enterado qué pasa realmente y si se aman o no el señor presidente de la Comunidad Autónoma y el señor alcalde de La Unión. No lo sabe-

mos, pero queremos ver el capítulo final de este culebrón, porque nosotros creemos que la minería debe mantenerse, que la minería debe mantenerse igual que se tiene que mantener Peñarroya, por razones de economía nacional, y también porque los trabajadores ahora han cobrado sus indemnizaciones pero lo que quieren es la dignidad del trabajo que es más importante que una indemnización.

¿Y cuándo van a llegar las inversiones de General Electric, cuándo se va a cumplir lo del "bien venido, míster Marshall".

Acabo ya, señor presidente, diciendo que, desde nuestro punto de vista, ya le he dicho al principio, no le vamos a pedir más o menos disimuladamente que dimita, por ahora, pero nuestro diagnóstico sobre su Gobierno es sencillo, diagnóstico, términos médicos: incapacidad grave y pernicioso, y, al parecer, rebelde a cualquier tratamiento.

Ha hecho lo que ha podido, usted ha hecho lo que ha podido, pero lo que puede no es suficiente para esta Región, y ya le he dicho que para tres meses pues ha viajado seis veces a Madrid, y eso es mucho; pero para ocho años el balance es de suspenso absoluto, sin posibilidad de recuperación en septiembre.

Muchas gracias.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Calero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Ortiz Molina tiene la palabra.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías: Desde luego, al señor Calero algún día, como siga así, en esta tribuna le va a dar algo. Es verdad que el exceso de pasión, y digo exceso porque no hay una correlación entre el contenido de lo que se dice y la pasión que se pone, el exceso de pasión me da la impresión de que está, como trato de explicar, muy poco ajustado a la trascendencia real de lo que se expone y de lo que se dice. Quizá pesa, no sé si por carácter o por sentido de la oportunidad política, pesa más la forma que el fondo.

Yo, la verdad, es que me da la impresión de que quizá yo no sepa escuchar, porque, desde luego, la interpretación que los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra hacen de la intervención del presidente Collado, al menos no tiene nada que ver con la inter-

pretación que yo he hecho del mismo, e incluso me he sentido moderadamente optimista, y digo moderadamente porque razones en el pasado hay para aconsejar la moderación, en el sentido de que el debate, quizá, tal y como estaba planteado, cuadraría bastante bien a sus señorías. Y digo que cuadraría bastante bien a sus señorías porque efectivamente en la intervención del presidente hay un gran realismo, lo cual no quiere decir, independientemente de lo que se haya dicho coincida con la realidad, no quiere decir que toda la realidad regional sea así, o que esta tarde el presidente haya pretendido exponer toda la realidad regional, porque efectivamente no estamos en el debate del estado de la Región. Y me da la impresión de que el presidente ha tratado de centrarse en lo que es el motivo del debate, que es exponer a sus señorías las conclusiones provisionales siempre de una serie de actuaciones con respecto a una serie de problemas concretos, y ésta es la razón de que en este caso el presidente haya hablado única y exclusivamente de problemas, porque las gestiones que el presidente viene haciendo, y ahora veremos desde cuándo, efectivamente son gestiones sobre problemas.

Y digo yo que pensaba que les cuadraría porque si no tenemos mala memoria, aunque yo sí la tengo, en los últimos debates, pero lo voy a intentar, aunque la tenga mala, voy a intentar recordar debates anteriores, en los últimos debates precisamente sus señorías atacaban al presidente, atacaban al Partido Socialista diciendo pues que éramos excesivamente optimista, que teníamos una visión demasiado optimista de la Región cuando hablábamos de las cosas que se habían hecho, y también siempre hemos mencionado las carencias que nosotros observábamos. Decían ustedes que nos pasábamos de optimistas, y hoy, sencillamente, porque estamos en una sesión informativa, sobre un problema y hablamos de ese problema, dicen ustedes que somos catastrofistas.

Miren ustedes, yo personalmente no he entendido eso en sus justos términos, insisto, aun a costa de parecer reiterativo, que quizá ustedes llegan a esa conclusión de catastrofismo porque estamos sencillamente hablando de problemas.

Podríamos hablar, lo que pasa es que no es el momento, de cosas positivas, de cosas que no son problemas, quizás de grandes avances y cosas importantísimas que en esta Región se han hecho, se ha hecho con una gestión socialista, se ha hecho con un Gobierno presidido por Carlos Collado, y se ha hecho con un Gobierno

de la Nación presidido por Felipe González y con la cooperación de un montón de ayuntamientos en su inmensa mayoría presididos también por socialistas; grandes y muchas cosas. Y por eso pensaba yo que les cuadraba, porque decía: hoy les va a parecer que va la cosa por la parte que a ellos les gusta, e iban a salir aquí diciendo: desde luego, ha hecho usted un discurso realista, es verdad que el problema que usted ha planteado lo tiene bien estudiado, que usted sabe perfectamente de dónde nace ese problema, cuáles son las causas de ese problema, que usted está gestionando para solucionar ese problema, que usted tiene bien enfocada la solución del problema, independientemente de que el problema en concreto que estamos aquí tratando, o los problemas que estamos tratando sean importantes y tengan solución difícil, pero solución, y quizá algunos de esos problemas pues tengan solución en el tiempo. Pero no, no les ha parecido a ustedes bien que hoy el señor presidente hable exclusivamente de unos cuantos problemas que tiene la Región y los ponga en sus justos términos, y se tiran como es habitual, bueno, pues a la total y absoluta descalificación, bajo mi punto de vista.

Yo no quiero contestar, porque no es mi misión contestar a nada. Tampoco he formulado ninguna pregunta, porque el Grupo Parlamentario Socialista, en el trabajo conjunto que viene desarrollando con el Gobierno de esta Región, es perfectamente conocedor de las problemáticas, de las gestiones y de la situación; es por eso por lo que no formulamos ninguna pregunta. No nos corresponde a nosotros tampoco contestar a sus señorías, pero, desde luego, no renunciamos a dar nuestras opiniones sobre determinadas posiciones políticas y sobre determinados juicios que aquí se han formulado.

Decía el portavoz de Izquierda Unida: ha trasladado usted la toma de decisiones a Madrid, incluso el autogobierno de esta Región. Bueno, pues hace cuatro días venían ustedes aquí a decir, no sé también porque ya he dicho que no tengo buena memoria, no sé si el portavoz de Izquierda Unida, pero sí, aquí en esta Cámara se ha acusado al Gobierno regional de que viaja poco a Madrid.

Miren, ni una cosa ni la otra. La toma de decisiones está en los niveles donde están los órganos que les corresponde tomar determinadas decisiones, según sus competencias, y el autogobierno de la Región de Murcia está en la Región de Murcia, en las instituciones que les son naturales, y que el Gobierno viaje mucho a

Madrid y se reúna mucho con el Gobierno de la Nación es bueno, ojalá no tuviéramos motivos para ir a ese tipo de reuniones y lo hiciéramos simplemente por pasearnos. En este caso tenemos motivos y lo hacemos, y es bueno, y eso no es criticable, y eso no pone en tela de juicio nuestras instituciones ni nuestra capacidad de autogobierno ni nuestro nivel de toma de decisiones. Es decir, es un juicio que a mí me parece absolutamente erróneo.

Desde luego, es posible que el presidente de la Comunidad no les lidere a ustedes, es posible. Yo no creo tampoco que aspire a liderarles a ustedes personalmente. Lógicamente, el presidente sí lidera las instituciones y los intereses de esta Región, y lidera al Grupo Socialista y lidera al Gobierno y lidera la acción de todos los socialistas en la Región de Murcia, eso no les quepa a ustedes la menor duda. Y también, y quizá digan que soy atrevido, voy a decir que el presidente de la Comunidad lidera esta Región, porque el que ustedes digan que no la lidera no tiene en principio ningún valor, al menos relativo, si lo comparamos con el pronunciamiento que hace escasas fechas ha hecho esta Región de Murcia. Y la Región de Murcia, y lo discutimos a principio de esta legislatura, otorgó su confianza a los socialistas y otorgó su confianza al presidente Collado. Y pueden seguir ustedes diciendo lo contrario el tiempo que quieran, pero no por eso la realidad necesariamente va a cambiar. Intentan ustedes, se sienten, me ha dado a mí la impresión, obligados a discrepar.

Nos lee el portavoz de Izquierda Unida la intervención de ayer en el Congreso de los Diputados, y efectivamente es verdad que se llega a un acuerdo conjunto para tratar de repartir el trabajo en Bazán. Pero en la intervención de este diputado quizá hubiera sido bueno también que su señoría hubiera leído un aspecto de la misma, que estoy seguro que no la ha leído por segunda intención, sino sencillamente porque no venía muy a cuento con lo que usted estaba diciendo, pero sí viene a cuento del debate, y es que resulta que este diputado mantiene los mismos criterios que el Gobierno regional en el tema de Bazán, y es bueno decirlo, porque no es ningún problema político en principio el que desde posiciones de Izquierda Unida, para abordar un problema, se coincida con un gobierno socialista, no pasa nada. Yo creo que lo importante es la solución del problema, no permanentemente estar escabuyéndonos para, aunque se esté en la vía de la solución real, con tal de no coincidir, decir otra cosa.

Decía este diputado: "he dicho que no será mi grupo quien pida más presupuesto para el Ministerio de Defensa. Lo que sí hemos dicho es que vamos a apoyar sus reivindicaciones laborales, refiriéndose a los trabajadores de Bazán, porque pretendemos que esa empresa que efectivamente tiene tecnología como para ser rentable, pueda diversificar su producción para serlo, pero no por la vía de pedir más presupuestos a Defensa". Yo creo que esta es la posición que mantiene el Gobierno regional en el tema de Bazán, y yo creo que sería bueno, sí, sí, del Grupo de Izquierda Unida, claro, de un diputado, si lo estoy diciendo por eso, estoy diciendo que un diputado de Izquierda Unida ayer decía esto, y sería bueno que aquí esta tarde desde Izquierda Unida se dijera que las tesis de Izquierda Unida para abordar el problema de Bazán son las mismas tesis del Gobierno regional. Y digo que eso no es malo, el que se coincida en la solución.

Bien, no quiero tampoco centrarme en la intervención del portavoz de Izquierda Unida, porque no existe ánimo por mi parte de polemizar, sino simplemente de dejar claras algunas cosas y sobre todo de aflorar algunas contradicciones, porque es importante que se tenga clara percepción de las mismas.

Desde luego, sobre la intervención del señor Calero, esté tranquilo su señoría porque nosotros no le vamos a pedir, el Grupo Parlamentario Socialista, que nos ayude a nada que no sea de interés para esta Región. Me alegro yo también de que usted se alegre, porque es que aunque nosotros tuviéramos el deseo y la necesidad de que ustedes nos ayudaran, creo que no se encuentran en condiciones de ayudar a mucha gente, creo que bastante tienen ustedes con ayudarse a sí mismo y llevar para adelante el problema importante, a mi juicio, que ustedes tienen. Es decir, no se preocupen que no les vamos a pedir ayuda, entre otras cosas porque sabemos que están muy ocupados. Insisto, tienen bastante con lo de ustedes.

Insiste mucho el señor Calero, tratando de proyectar una imagen falsa. Dice, ¿es que el señor presidente de la Comunidad Autónoma, don Carlos Collado, lleva gobernando esta Región tres meses? Pues yo no lo sé, pero le voy a contestar a usted con una intervención de una senadora del Partido Popular, el día 29 de abril. ¿En qué mes estamos?, en diciembre. De abril a diciembre hay más tiempo. Antes de las elecciones de mayo, es decir, fueron las elecciones de mayo. Pues mire usted lo que dice aquella senadora del Partido Popular; hace una pregunta,

se llama doña Margarita López Pardo; Boletín 4.772, fecha 29 de abril del corriente. Y dice la señora senadora del Partido Popular, hace una pregunta que la inicia de la siguiente manera: "que ante la alarma motivada por la presión que el Gobierno autónomo de Murcia viene ejerciendo sobre Defensa para llevar a la factoría Bazán de Cartagena la construcción de ocho cazaminas, en lugar de en la factoría El Ferrol". Es decir, mire usted, lo que usted dice queda desmentido por una senadora de su propio partido, y no ayer. Y esta senadora reconoce que este Gobierno viene trabajando muchísimo más tiempo del que usted dice y que, además, viene trabajando sobre los problemas que esta noche aquí estamos discutiendo. Que el otro día aquí en un debate, me parece que en el debate con motivo de la comparecencia del consejero de Industria, se decía, hombre, el señor presidente estos días viaja mucho a Madrid, será por las iniciativas que nosotros tomamos, decían ustedes desde la oposición. Pues miren, no, se viene trabajando desde antes, desde muchísimo tiempo antes, y eso no es una apreciación mía, es que esto es un dato objetivo que siento tener que utilizar porque a su señoría no le gustará, pero es un dato que está ahí y que yo tengo la obligación de usarlo, no de utilizarlo, sino simplemente de usarlo, y recordarles a ustedes la memoria de que en su partido hay conciencia de que este Gobierno está trabajando desde muchísimo tiempo, y además, en concreto, en los problemas que esta tarde estamos discutiendo.

Dicen que es un discurso defensivo. Yo pienso que todo lo contrario, que es un discurso agresivo, agresivo por la contundencia con que se define el problema, por la contundencia con que se aborda ese problema y con la valentía de los términos en que se reivindica la solución del problema. Es decir, el discurso no es defensivo. Miren ustedes, a mí hasta me parece un pelín demasiado agresivo, fíjense lo que les digo. Pero, en fin, para quedarnos en lo razonable que es el justo término medio, diría sencillamente que es un discurso valiente, valiente y realista.

Hay cosas, mire, termina usted hablando cuando se acalora, empieza a decir una serie de cosas, empieza a decir poco menos que qué planes tiene el Gobierno regional para el tema de la inflación, el paro, la economía sumergida, los proyectos industriales; se acalora usted. Cómo es posible que usted diga eso. Dice, incluso, por qué no asume el Estado la autopista. Pues mire, le voy a sacar a colación en vez de un criterio mío, que al final sería subjetivo y no tendría más

trascendencia, le voy a sacar a colación sus propias palabras, como dicen en el campo: "sus propias palabras de usted". Decía usted el 11 de octubre, aquí en esta tribuna, el 11 de octubre del año 1.990, en un debate sobre el estado de la Región: "y por fin, señor Collado, pasemos a la cuestión que usted le ha dado más importancia,...exactamente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Siga en el uso de la palabra, señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Gracias, señor presidente.

No digan sus señorías en voz alta que no dijo esto el señor Calero, porque como voy con mala idea se lo tendré que aclarar y más de uno no quedará bien. Decía: "y por fin, señor Collado, pasemos a la cuestión a la que usted le ha dado más importancia: la economía. Como era de esperar, usted nos ha hablado de que el crecimiento del producto interior bruto es superior al conjunto nacional, de una positiva evolución del empleo, de la importancia de las ayudas recibidas del fondo comunitario, de los avances significativos en el tradicional aislamiento de nuestra Región, del aumento significativo de la inversión extranjera y del proceso de modernización del tejido industrial murciano. Pues bien, señor Collado, a este respecto le voy a decir dos cosas muy claras que las van a entender hasta los estudiantes de primero de E.G.B., en primer lugar, el crecimiento económico no es obra de su Gobierno, sino de la sociedad. En el sistema económico de la Región el peso del sector público regional no es determinante". O piensa usted aquello o usted ha cambiado y ahora piensa otra cosa, y a mí me parecería legítimo. Me parecería legítimo que usted hiciera al Gobierno regional absolutamente responsable de todo lo que pasa en la Región, responsable al cien por cien de la situación económica de la Región. No pasa nada por cambiar si supone una evolución positiva, pero lógicamente hay que reconocerlo porque si no entra uno en una incoherencia. Y, en cualquiera de los casos, y esto ya sí que son palabras suyas pronunciadas en esta Cámara, las otras ya sabe que lo dijo usted, pero no personalmente, éstas sí las dijo personalmente aquí, y esto se lo digo a colación de todo en general, de todo su discurso en general, pero en particular sobre el tema de la autopista, pero que vale para todo el discurso. Dice usted: "ustedes no han

entendido -nos daba usted lecciones aquí un día, como es habitual- ustedes no han entendido, -y además, lógicamente, desde su posición liberal- ustedes no han entendido que el camino del verdadero progreso, el verdadero progresismo y la verdadera modernización pasa porque la sociedad civil recupere su protagonismo, y ustedes -decía- son intervencionistas genéticos, ustedes son intervencionistas genéticos y no lo pueden evitar". Usted sí que no lo puede evitar, o sea, usted no puede evitar estar permanentemente en contradicción, porque hoy le está, de alguna forma, diciendo al Gobierno regional que haga todo lo contrario de lo que hace cuatro días decía usted que había que hacer.

Bien, señor presidente, señorías, yo no quiero cansar y me da la impresión de que lo estoy haciendo. En cualquiera de los casos...

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, vaya usted terminando.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, voy a terminar. Insisto, no quiero cansar, así que voy rápido, y desde luego no quiero polemizar más.

Miren, la situación, yo lo he dicho muchas veces aquí, la situación es la que es, no deja de ser lo que es se diga lo que se diga, se puede pintar esto blanco o negro o rosa o verde, como se quiera, pero las cosas son como son y no se les pueden dar la vuelta. Ustedes han reconocido aquí que esta Región en el último quinquenio de la década pasada ha estado en crecimiento y en desarrollo económico muy por encima de las demás regiones. Es insuficiente porque lo ideal sería estar por encima de la media nacional, pero es que resulta que estábamos bastante lejos y en estos momentos nos encontramos bastante cerca.

Claro que no es suficiente, jamás una situación de bienestar es suficiente, lo importante es saber si se va avanzando y a qué ritmo, y aquí ustedes han reconocido que en el último quinquenio esta Región ha avanzado y, además, a buen ritmo, y por enciman del resto de las regiones de España.

¿Qué es lo que pasa ahora? Pues miren, pues pasa lo que pasa en todos sitios. En primer lugar, la Región en su conjunto no se encuentra en crisis, tal y como ustedes quieren proyectar, y el consejero de Industria aquí el otro día lo aclaraba perfectamente, y no pudieron ustedes

llevarle la contraria ni ganarle el discurso porque el consejero lleva más razón que ustedes.

La Región se encuentra como se encuentra el país, como se encuentran en estos momentos todos los países desarrollados, se encuentra en un proceso de desaceleración económica, hay una desaceleración en el desarrollo y en el crecimiento que se venía produciendo, lo cual no quiere decir que esto esté en bancarrota, como ustedes tratan de proyectar. Si antes estábamos creciendo a un ritmo equis, que era bueno...

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, un minuto.

SR. ORTIZ MOLINA:

Sí, gracias, señor presidente.

... que era bueno, quizá ahora crezcamos a un ritmo menor, pero seguimos creciendo. Y esa es la situación general de la Región, la misma que la general del país y la misma que la general de los países industrializados y los países, si no ricos, ricos y medianos. Y ese es el problema general de la Región, y no otro.

¿Qué es lo que pasa? Que en Cartagena es verdad que se da una circunstancia especial, y se da una circunstancia especial porque ustedes saben perfectamente que el tejido industrial de Cartagena es radicalmente distinto al del resto de la Región, y son pocos los focos industriales de este carácter que existen en este país y que existen en otros países. Y saben ustedes que este tejido industrial es un tejido lento en sus movimientos, que cualquier problema produce grietas importantes de difícil solución, o al menos que necesitan mucho tiempo para su solución. Cuando la actividad económica está diversificada y estamos con entidades productivas medianas y pequeñas, es fácil que esa actividad económica y ese sector empresarial se vaya adaptando a las circunstancias del momento y vaya superando los momentos de desaceleración o de crisis, cuando estamos en grandes industrias saben ustedes que es más difícil, y esa es la situación que hay aquí, que, insisto, creo que si van ustedes empresa por empresa quizá no sea tan catastrófica como a veces ustedes mismos piensan que es, hay que ir empresa por empresa.

Señor presidente, gracias, ya acabo, y quiero acabar diciéndole a sus señorías que tratemos todos de ser un poco más realistas y más ajustados a las circunstancias de cada momento, que la Región de Murcia no se encuentra, como se

encuentra su entorno, en el mejor momento en comparación con el último quinquenio de la década pasada, que es verdad que estamos en un momento donde se respira una cierta crisis, pero que también es verdad que los indicadores económicos empiezan a apuntar que empieza a estabilizarse esa situación de crisis y esa desaceleración, y que quizá estemos iniciando un nuevo período de crecimiento y un nuevo período de desarrollo. Pero eso no tiene que evitar el abordar, tal y como lo ha planteado el presidente de la Comunidad, con fuerza, con rigor, con valentía la solución de los problemas acuciantes que en estos momentos se tienen. Y eso es lo que se está haciendo y no otra cosa.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ortiz.

¿Una moción incidental, señor Calero? Plantee la moción incidental.

SR. CALERO RODRIGUEZ:

Aunque este es un debate tasado, que está en el 146 del Reglamento, de todas formas...

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

No, señoría, le corrijo, es una moción integradora del Reglamento.

SR. CALERO RODRIGUEZ:

Efectivamente, la moción integradora. Creo que ha habido una intervención del portavoz del Grupo Socialista atípica, en cuanto que no ha formulado ninguna pregunta sino que ha replicado a los dos grupos de la oposición, y, por lo tanto, pedimos un turno de réplica para intervenir, y que se ha abierto debate.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

La Mesa ha decidido, señor Calero, ya, como anteriormente, que después de la intervención del señor presidente del Consejo de Gobierno los grupos tendrán un nuevo turno de intervenciones. Por consiguiente vamos a proceder en primer lugar a la intervención del señor presidente del Consejo de Gobierno y posteriormente tendrán los grupos un nuevo turno.

Señor Collado, tiene usted la palabra.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias señor presidente, señorías:

Yo creo, la verdad es que cuando les he estado escuchando y lo he hecho con sumo interés, las dos intervenciones de los dos portavoces, Grupo de Izquierda Unidad y también el Grupo Popular, pues he tenido la impresión de estar en otro sitio, de estar en otro lugar y hablando de otras cosas, o que acaso yo no había sido capaz de hacerme entender en lo que estaba diciendo, en lo que había dicho.

Yo creo que han confundido el debate, este es un debate en el que yo, o mejor dicho, esto no es ni siquiera un debate, esto es una sesión informativa, en la que yo cuento, relato, lo cual es el resultado, o mejor dicho, cuales han sido los contenidos de las entrevistas que se han tenido con una serie de ministros, vicepresidente y presidente del Gobierno, y cuales han sido las posiciones mantenidas al respecto en esas entrevistas. Por lo tanto aquí no hay debate y por tanto no se puede valorar como catastrofista o como no catastrofista, ilusionante o no ilusionante o de cualquier otra manera que queramos lo que es meramente una función de gestión tenida y de contacto y de diálogo con las autoridades del Gobierno de la Nación, por lo tanto yo creo que... y sobre todo, además, teniendo en cuenta que lógicamente uno no va a ver, como muy bien ha precisado el Portavoz del Grupo Socialista, uno no va a ver y hablar con ministros de las cosas que están resueltas, como para autocomplacerse de qué bien va nuestra Región, sino que normalmente cuando vamos a verlo, pues vamos, en principio se va para formular una serie de cuestiones que tienen que ver con problemas. Por consiguiente mi exposición de esta tarde no puede haber sido otra que el relato de una serie de problemas, y yo diría más, ni siquiera de todos los problemas que tiene la Región. Pero lo que está claro también, es que no he dicho para nada ningún aspecto evidentemente positivo, a excepción al principio, cuando he dicho que el comportamiento económico de la Región en los últimos cinco años ha sido bueno. Pero qué duda cabe que si tuviésemos que hacer un balance global de esta Región, esta Región va bien, esta Región sigue creciendo como tal vez, no al ritmo, como muy bien ha precisado el Portavoz del Grupo Socialista, no al ritmo en que veníamos haciéndolo antes, pero no se hace así porque tampoco la coyuntura internacional permite que se pueda hacer así. Y

nuestra economía es una economía abierta, perfectamente permeable a los flujos comerciales que se dan en nuestro entorno económico, que es el europeo, y lógicamente si la actividad económica se desacelera en el conjunto de Europa, inmediatamente Murcia acusa el golpe y también se produce una cierta desaceleración de su economía o de su proceso de crecimiento, pero a pesar de eso, se va a seguir creciendo. Las perspectivas que se tienen es que se va a seguir creciendo por encima de la media nacional. Eso no quiere decir, por tanto, y con esto concluyo, que lo que yo haya pretendido decir aquí esta tarde sea, ni mucho menos, una visión de la Región de Murcia, sino una visión de los problemas, y no de todos, pero sí de los que a mi juicio son más graves que tiene planteados esta Región. Y no es objeto de debate sino es objeto de información, y, por tanto, de transmisión de esta información a sus señorías.

Y como ésta es así, es una sesión, y ya, en todo caso, el Portavoz del Grupo Socialista les ha respondido en aquella otra parte de su intervención que no corresponde a esta tarde, pues yo, me ahorra además y se lo agradezco mucho, porque lo ha hecho y muy bien, me ahorra el tener yo que contestarle a sus señorías en esa parte que no corresponde a lo aquí debemos de estar tratando.

Y vamos a tratar, por consiguiente, y yo se lo agradezco al Portavoz que me haya ahorrado ese trabajo, y vamos a tratar por consiguiente lo que de verdad debemos de tratar y es de estas preguntas que ustedes me formulan, tal y como el Reglamento prevé en estas sesiones.

Comienzo por Izquierda Unida. La primera larga pregunta en resumidas cuentas es que si yo le puedo dar a usted los documentos que yo he ido entregando al vicepresidente, al presidente del Gobierno en lo que se refiere a estas cosas que hemos estado hablando aquí. Qué opina el Gobierno y cuáles son nuestras posibilidades. Mire lo siento de veras porque estos son documentos internos, son documentos de trabajo y por tanto no son documentos que podemos estar manejando normalmente y que podemos estar entregando sin más. Hay inclusive pues, digamos, sin falta en absoluto de rigor, pero tampoco son documentos que se hagan teniendo completamente en cuenta o teniendo mucho cuidado de no cometer alguna pequeña licencia, por consiguiente son para uso interno, y si usted me lo permite yo pues no le puedo hacer llegar estos documentos, aunque si usted lo quiere, yo sí le puedo elaborar unos documentos que se

parezcan, lo máximamente posible, a aquellos que yo he entregado a los diferentes ministros.

Entonces su segunda pregunta se adelanta a lo que yo le iba a responder, que ya lo preveía en la primera. Y es, si no hay escrito, ¿podría concretarme actuación a actuación lo que usted ha propuesto? Bueno, lo que yo he propuesto es lo que acabo de decir, lo que acabo de relatar en mi anterior intervención. No pretenderá que vuelva a repetir todo lo que he estado relatando aquí durante una hora y algunos minutos, porque entre otras cosas me parece que nos íbamos a aburrir un poco todos. Podría concretar brevemente las incorporaciones presupuestarias y cuantías para el noventa y dos de cada uno de los compromisos contraídos por el señor Borrell, Aranzadi y tal. Bueno, yo creo que en mi intervención he dicho que no traía ningún compromiso cuantificado, ni compromiso en firme, ni cuantificación en firme, ni siquiera plazos de ningún tipo. Lo único que yo puedo decir a la altura en que nos encontramos, y yo confío en que así sea, en la próxima reunión de la Comisión Bilateral de Colaboración, que como saben sus señorías tendrá lugar en la segunda quincena del mes de enero, yo creo que en esa reunión sí estaremos en condiciones de alcanzar algunos, digamos, contenidos o algunas ideas en términos de cuantificación o términos de plazos referentes a la resolución de algunos problemas llevados a esa Comisión. Por tanto en este momento no le puedo decir más que eso, vamos a esperar a la segunda quincena de enero.

¿En cuánto cuantificaría usted las inversiones necesarias? Mire, como supongo que sus señorías tienen los textos, no termino de tener las preguntas. ¿En cuánto cuantificaría usted las inversiones para que esta comarca de Cartagena siga teniendo futuro? Nosotros tenemos una cuantificación que de antemano calificamos de insuficiente, pero tenemos una cuantificación hecha, digamos, como una especie de borrador que nos vale como referencia en lo que se refiere a inversiones a realizar en la comarca de Cartagena y en Cartagena, de cara a despejar su situación presente y por tanto a que el futuro pueda aparecer con un signo un poco más positivo, del que pudiéramos tener en este momento. Y esa cuantificación la tenemos en unas inversiones entre el noventa y uno y el noventa y tres de entorno a cien mil millones de pesetas.

Quinta pregunta. ¿Se encuentra satisfecho ya con la creación de una comisión interministerial que aceptó el señor Serra, y de qué forma participan los agentes? Pues ya sabe que los agentes

económicos y sociales de la Región no están presentes en esa comisión, es una comisión bilateral, es una comisión mixta entre Gobierno y Comunidad Autónoma y no están presentes. Ahora lo que sí hay es un compromiso por mi parte, y por tanto del Gobierno de la Región, contraído con los agentes económicos y sociales, en el sentido de informarles del resultado de cada una de las reuniones que esta comisión mixta bilateral tenga o vaya teniendo a lo largo del año. De eso hay un compromiso, como a su vez también asumimos en su día un compromiso con los sindicatos de defender en el seno de esa comisión ciertos planteamientos a los que ya he hecho alusión. Por ejemplo, la posibilidad de la diversificación de las actividades económicas o industriales que se realizan en Bazán, por citarle un ejemplo, y algunas otras cosas en las que coincidimos los miembros de diferentes sindicatos que vinieron a hablar conmigo respecto a estos temas. Por tanto, no están ahí pero van a tener una información puntual de lo que allí vaya ocurriendo.

De los compromisos concretos del excelentísimo señor presidente del Gobierno, ¿cuales destacaría? El presidente de la Nación, como usted comprenderá, no se va a comprometer en si va a salir la autopista en el mes de enero o en el de febrero. El presidente del Gobierno lo que hace es asimilar y asumir una serie de problemas que se le cuentan y que se le informan, e impulsar los mecanismos necesarios para poder acometer la solución de esos problemas que se le plantean. Y eso es lo que ha hecho el presidente del Gobierno, puesto que la idea de poner en marcha esta comisión bilateral de cooperación fue del propio presidente. Antes, en la reunión con el vicepresidente, hablamos de un grupo de trabajo, y ahora lo que hablamos es de una comisión ya constituida con grupos de trabajo que se pueden integrar en él. Por tanto, la función del presidente es impulsar y poner en marcha todos los mecanismos.

¿Le han solicitado los socios mayoritarios de Peñarroya entrevista? No. ¿Se realizó ésta con los socios mayoritarios? No. Yo he tenido una entrevista con la dirección. El responsable aquí en Santa Lucía, en Peñarroya, con el director de la factoría, y nada más. Sí he intentado tener entrevistas con responsables de Metaleurop, incluso les he propuesto una especie de borrador, de asuntos que podríamos tratar, si accedían a una entrevista, la cual de momento no la tenemos. Se nos ha dicho que cursemos esto a través de la dirección de la empresa, aquí en

Cartagena, y lo que sí hemos recibido es toda la información de la situación actual, financiera sobre todo, de la empresa.

Minería. ¿Cómo valoro la situación de la actividad minera y el frenazo de Portman Golf? Mal. ¿Cómo lo tengo que valorar? Hay que valorarlo sencillamente mal. La posición la tomamos el Consejo de Gobierno el 9 de febrero, una posición claramente a favor de la minería, claramente a favor de la restauración de la sierra minera y del desarrollo de otras actividades posibles en esa sierra. Desgraciadamente se ha roto la empresa, se han disuelto los compromisos laborales entre empresarios y trabajadores, y, por consiguiente, nuestro veredicto final tiene que ser malo. No nos gusta la situación como ha quedado.

¿Para que sirve el programa de ordenación y fomento de la minería que su gobierno propone? En primer lugar hay que pensar que la cuantía es muy pequeña, 63 millones, y, en principio, estaba pensado que la actividad minera seguiría, pero no sólo la minera sino también otras actividades en relación con la minería u otros estudios o exploraciones también, o cualquier preocupación en relación con la seguridad en el trabajo de la minería, orientado a todas estas cosas, para lo que estaba esta partida de 63 millones. Sin olvidar que también las llamadas rocas ornamentales que también estaban incluidas.

¿En qué fase de su diálogo y analizando qué tema concreto con el señor presidente don Felipe González Márquez le dijo que compartía eso? Hombre, yo creo que preguntarme cuando ya me parece que me he pronunciado al respecto, volverme a hacer esta pregunta, yo creo que no procede ningún comentario.

En infraestructura, ¿cuándo se inician las actuaciones para ejecutar la autopista Cartagena-Alicante y con qué trazado? Las noticias que tenemos es que se sacará a concurso a primeros del año 92, esta es la información que a nosotros se nos ha dado de esta salida a concurso público. En los primeros meses de 1992.

¿Entre qué anualidades se construirá la autovía Murcia-Albacete? ¿Estará en el próximo Plan de Carreteras? Lo que podemos decirle es el compromiso del ministro. El compromiso del ministro es presentar en los primeros meses del año 1992 un plan de infraestructura, y me apresuro a decir que ya no existirán planes de carreteras ni planes parciales, sino que habrá este plan de infraestructura global en el cual pretende el ministro Borrell incluir cualesquiera inversiones

que tengan que ver con infraestructura, es decir, hasta las inversiones en ferrocarril incluidas ahí, y se llama Plan de Infraestructura ¿Dónde estará?, ¿en qué fase de ese Plan estará pensado ejecutarlo, a lo largo de quince años, no dentro de quince años como me pareció oír en algún medio de comunicación, sino en el transcurso de quince años? El compromiso del Ministro es en la primera fase del Plan de Infraestructura.

¿Cuándo se inician las obras de las variantes o desdoblamiento de la general Cartagena-Alicante a su paso por San Pedro, San Javier y Los Alcázares? El del Algar-La Unión, ya está adjudicado como sabe su señoría. Los otros, lo he dicho antes, tiene previsto el Ministerio su adjudicación también en los primeros meses de dos de esas variantes, que no están decididas todavía.

¿Cuál es el futuro del aeropuerto regional, y qué iniciativas piensa adoptar para mantenerlo? El aeropuerto de la Región es en este momento el de San Javier, y si queremos hablar del aeropuerto y reconocer que no reúne las condiciones ni responde a las necesidades de esta Región, yo estoy de acuerdo con ustedes y con cualquiera que diga esto. Pero mientras tengamos el aeropuerto de San Javier lo que tenemos que hacer es desarrollar sus posibilidades al máximo.

¿Cómo puede hacerse esto? Pues tratando de conciliar el legítimo aprendizaje de los cadetes de la Academia General del Aire con las legítimas necesidades de turismo o comerciales que podemos tener en la Región de Murcia. Conciliar esos dos elementos, esos dos factores que no es fácil conciliarlos, y la prueba la tenemos en el hecho de que ya hemos tenido problemas con desvíos de aviones de Viva Air que han tenido que ir a aterrizar en Alicante, pero que con las negociaciones y las entrevistas y las llamadas y las conversaciones con el Ministerio de Defensa han permitido que las cosas vuelvan otra vez a su cauce y que estos vuelos que tienen lugar dos veces por semana, pues puedan aterrizar en San Javier.

¿Cuál es su compromiso para que el Gobierno central invierta en desarrollo ferroviario, Renfe, y amplíe y mejore..? Bueno, nuestro compromiso es el convenio que se está negociando ahora. No se ha terminado de negociar porque si no hubiéramos recibido alguna información. Pero como no nos han dicho nada, pues supongo que todavía se está en fase de negociación.

Y respecto de los famosos trescientos millones, esto vale también para el Portavoz del Grupo Popular, que lo ha mencionado en otro mo-

mento, sobre los trescientos millones del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, hay que volver a decir que esto no se trata, ni mucho menos, de una enmienda que se introduce para resolver el problema del desdoblamiento o la electrificación o el acondicionamiento de la vía de Cartagena a Chinchilla, ni mucho menos, sino para iniciar el proceso, para crear el compromiso presupuestario que permita en los ejercicios siguientes poder tener la obligación de asumir esa responsabilidad plenamente. Es un elemento de despegue, claro que es insuficiente, pero sí sirve para comenzar, para poner en marcha el proceso.

¿Qué medidas piensa adoptar para el desarrollo del techo competencial de la Región? El desarrollo de los techos competenciales está sujeto a la consecución de un gran pacto de Estado. Pues en ese marco nos vamos a mover. Y vamos a estar ahí porque confiamos en que ese pacto sea de tal naturaleza que dé satisfacción a esta Región. Esa es nuestra confianza, y confiamos que se haga ese pacto cuanto antes.

¿Qué propuestas le ha remitido al señor Solchaga sobre la financiación de las comunidades autónomas? Sobre esa financiación, más que propuestas, hemos denunciado lo que nos parecían elementos que han operado negativamente para la Región. Y, en este sentido, poner a "sensu contrario" lo que podría o debería ser positivo para nuestra Región, si se corrigen esas partes del modelo autonómico. En el marco de la suficiencia decimos que no es suficiente porque ha fallado la financiación "per cápita". Somos los últimos. Creo que está en torno a dieciséis mil y pico pesetas por habitante. En primer lugar La Rioja, con unas 34.000 pesetas aproximadamente por habitante. La diferencia es enorme. Y la desviación tan importante como para poder exigir que la variable pueda ser compensada mejor y con mayor peso. Esta contestación le vale también a una pregunta análoga a la suya.

Por otro lado hemos criticado también los mecanismos de solidaridad. En el F.C.I. no nos parece que los criterios de distribución estuviesen ajustados como para que hubiese justicia y solidaridad. Por otro lado hemos defendido la necesidad de aplicar el artículo 15 de la LOFCA, que se refiere, como recordarán sus señorías, a los servicios mínimos. Hay que crear un fondo para que aquellas comunidades que no alcancen los niveles de prestaciones de servicios medios en España, puedan alcanzar esos niveles de prestación. Evidentemente, en ese grupo de regiones está la de Murcia. Esas asignaciones de

nivelación queremos que se contemplen en el futuro modelo de financiación autonómica, como también tienen que figurar fondos para inversión, a los que se refería también el portavoz del Grupo Popular.

Punto tres. Me alegro que me haga también esta pregunta porque parece como si uno no quisiera venir a la Academia -perdón por el lapsus-, a la Asamblea, parece como si uno no quisiera venir y que ustedes estuvieran intentando atraerme aquí y sentarme ante sus señorías.

Bueno, estoy estudiando un procedimiento que voy a someter al criterio del Grupo Parlamentario Socialista, para su opinión y juicio, y que espero que lleguemos a un acuerdo, y que, por tanto, eliminemos este tema de una vez por todas.

Y ya está, ya no hay más preguntas.

En lo que se refiere al Grupo Popular, solamente me interesa una cosa, me interesa aclarar que yo no le pedí permiso a usted para ser presidente de la Comunidad de Murcia. Si no lo ha dicho, lo retiro.

Voy a entrar directamente en la respuesta a sus preguntas.

¿Conocía el señor presidente de la Comunidad los graves problemas de esta Región cuando fue proclamado candidato por su partido político? Evidentemente sí. Y lo vengo conociendo desde hace muchos años, porque usted ya se encarga de repetir que uno no es nuevo, lleva ya algunos años y lógicamente el nivel de conocimiento, cada día que pasa es más profundo de la situación y de los problemas de la Región.

Por tanto, sí los conocía. Qué quiere que le diga, si no me vienen de nuevas estos problemas a los cuales yo he estado refiriéndome, lo que pasa es que son problemas de una envergadura, de un calado que no es posible resolverlos fácilmente. El ejercicio de infraestructuras de esta Región no se resuelve ni en una ni en dos legislaturas, supone un nivel de inversión tan enorme que, evidentemente, no sé dónde están esos recursos, habría que hacer un presupuesto para la Región de Murcia, que a lo mejor nos lo merecemos, seguramente nos lo merecemos y yo sería el primero en decir que nos lo merecemos, pero habría que hacer un presupuesto especial para poder alcanzar niveles medios, esos niveles medios que dice el artículo 15 de la LOFCA, pero lo cierto es que están ahí, pero se van resolviendo, se van haciendo cosas, yo creo que se van haciendo cosas. Algunas autovías hay por ahí ya funcionando, algunos tramos existen, ya hemos conectado con Alicante, ya podemos ir directa-

mente de aquí a Europa marchando por Alicante y ese gran eje que decíamos del Mediterráneo. Bueno, ya estamos en comunicación con él, enlazado con él, y con posibilidades rápidas de llegar, por lo menos, por autovía.

Bueno, yo creo que se están haciendo cosas, evidentemente.

¿Considera el presidente del Gobierno como un problema estructural los desequilibrios estructurales de nuestra Región? Hombre, son problemas, es verdad, graves, y hay problemas estructurales de diferencias, de desequilibrios en nuestras comarcas, y son problemas contra los que hay que luchar para ir eliminando ese carácter estructural que tienen esos problemas; y creo que nosotros lo estamos haciendo, aunque este no es el momento para hablar de esas cosas, pero qué duda cabe que entre el noroeste, por ejemplo y la zona costera de nuestra Región hay un desequilibrio estructural, es más dinámica, es más activa, de mayor crecimiento la zona costera que la zona del noroeste, que tiene menos posibilidades de desarrollo, y ahí debemos evidentemente de luchar y de tratar esos desequilibrios y evitar que se ahonden esos problemas.

Usted ha dicho que desde que estamos gobernando los socialistas se han ahondado esas diferencias. Yo creo que no, eso podíamos estudiarlo y podíamos dar datos de que eso no es así, pero eso supongo que en otro momento estaremos en condiciones de aportar y de poner sobre la mesa, que si bien existen diferencias, esas diferencias en el tiempo no se han incrementado.

¿Y la inflación, y el paro? Bueno, la inflación es verdad que nuestra Región ha tenido o tiene estos últimos tiempos una inflación alta, la cual no nos gusta. Pero aunque ha tenido esa inflación alta, también es verdad que hay un proceso de convergencia hacia la media de la inflación nacional, que nos parece positivo este proceso. Ahora, es cierto que el índice inflacionista es demasiado alto, pero este no es el momento tampoco de hablar de la inflación, como tampoco del paro; el paro es un problema estructural. Mire usted, este es un problema casi, hombre no diré filosófico porque no lo es, pero sin duda a ver si es estructural el paro o es coyuntural. Yo creo que en las economías avanzadas y en las economías modernas. El paro en un momento pudo considerarse como coyuntural, comienza a ser considerado como estructural, parece ser que a la altura en que nos movemos, un cierto nivel de paro es, parece ser e insisto, aunque ese no es el ideal de un socialista, ni muchísimo menos, pero parece que es difícil de erradicar.

La economía sumergida está contemplada en la P.S.P., y por tanto, hay una mesa, me refiero en el sentido que hay una mesa para la lucha contra la economía sumergida, tratar de que afloren todas esas empresas y la precarización del empleo. Pues bueno, tratamos de hacer lo posible aunque nuestros instrumentos al respecto son bastante limitados.

¿Sigue pensando su Gobierno que acometer una actuación especial en la comarca de Cartagena implica fomentar el desarrollo de un tejido industrial autóctono? Sin duda alguna. Sin duda alguna seguimos pensando lo que hemos venido pensando siempre, y además el razonamiento es muy sencillo y muy simple: conservemos lo que tenemos. ¿Cómo lo conservamos?, mejorándolo, poniéndole en condiciones de sobrevivir, y, por tanto, poniéndolo en condiciones de competir, y modernizándolo, incorporándole todos los avances tecnológicos o científicos que se estén produciendo en este momento. Mantengamos ese sector industrial y seamos capaces también de crear un tejido autóctono que no se ha creado, por las razones que sea, y yo estoy dispuesto un día si quieren, yo tengo mis ideas acerca de por qué a lo mejor en Cartagena no se ha producido un tejido industrial autóctono como sí se produce en otras partes de la Región. Pero me parece que ése no es el tema de esta tarde aquí, ni mucho menos. Lo cierto es que no se ha producido, o el que se ha producido es pequeño, reducido, de tal manera que cuando se constipan las grandes empresas, bueno, el resfriado y la gripe que pillan estas pequeñas, pues, casi acaban con ellas, utilizando símiles de carácter médico, como usted ha terminado su intervención. Por tanto, hay que evitar y nuestro objetivo es el plan de desarrollo, de adaptación industrial, nuestro objetivo es crear ese bloque o ese tejido, como decimos industrial, de tal solidez, si es posible, que cuando ocurra alguna de esas oscilaciones económicas que se producen y que afectan a estas grandes empresas, porque hay crisis, crisis de los metales, crisis de las inversiones navales o crisis de cualquier otra cosa y que afecta a los fertilizante y que afecta a estas grandes empresas que no se produzca ninguna crisis, aunque sea de expectativas, en el conjunto del área de Cartagena, sino que haya una industria incapaz de imprimir un ritmo que no repercuta tan relativamente.

¿En qué cree que debe mejorar el modelo de financiación económica? Si usted me dispensa, creo que se lo he dicho al contestar al compañero, si no de grupo, por lo menos de escaño

o de Cámara.

El día once de septiembre de 1.991 el señor presidente declaró en un momento determinado, es cierto que yo dije... y es así, y lo sigo manteniendo, es decir, mi posición sigue siendo la misma, no varía en absoluto, no renunciamos a tener los techos máximos que tengan las comunidades autónomas del 151. Y después dice usted: y cuando tres o cuatro o cinco días después, los que sean, dice que ya no quiere sanidad.

Muy sencillo, no quiero sanidad cuando me entero bien, bien, en qué condiciones sería ese traspaso de sanidad. No lo quiero. Y si su ... iba a decir su presidente, que ya no es presidente, si el señor Fraga hubiera hecho lo mismo que yo, es decir, no querer, no tomar la sanidad, no hubiera tenido que cesar como ha cesado a su consejero de Sanidad, ni hubiera tenido que incrementar los presupuestos de sanidad en un treinta por ciento, como ha tenido que incrementarlos en estos momentos. Y hable usted con el señor Fraga, que yo le digo que he hablado, y que en esta últimas reuniones que hemos tenido en Sevilla hemos tenido ocasión de hablar, y a mí me gustaría que le escuchase usted, que le oyese usted lo que dice respecto de la sanidad, del paquete, cómo lo ha recibido.

Seamos realistas, hay que mejorar la sanidad, hay que mejorar la prestación del servicio, pero hay primero que mejorar en su conjunto la sanidad no transferida todavía y hay que ponerla en condiciones de ser transferida, porque si no supone un peso y una carga financiera sobre los presupuestos de la Comunidad que la reciba, que en estos momentos es de verdad duro de asumir. Y su ex presidente, el señor Fraga, se lo puede contar a usted como nos lo ha contado a nosotros.

¿Hay una cuantificación aproximada de las inversiones anuales o plurianuales del Estado en la Región de Murcia, en Carreteras? Me remito a lo de antes, se está elaborando ese plan de infraestructura a quince años, y la cuantificación no la tiene ni siquiera todavía el Ministerio porque lo está elaborando, se está elaborando. En cuanto esté, parece ser que, creo recordar que fue el mes de mayo cuando el compromiso lo tiene tomado el ministro, el señor ministro, de la presentación, estaremos en condiciones de saber qué inversiones pueden venir y de qué naturaleza a la Región de Murcia.

En ferrocarriles, exactamente igual, porque como he dicho antes, ya no habrá un plan de infraestructura de ferrocarril y otro plan de carreteras, sino un plan global de infraestructura

que incluirá todos estos planes parciales.

En sanidad es en el único que le puedo dar un dato actual. Al 27 de septiembre, en la reunión de la comisión mixta, se previó que en el período 91-93, en atención primaria, por ese desfase a que me refería antes de que en este momento solo tenemos cobertura del cuarenta por ciento, cuando la media española está en torno al sesenta. En el período 91-93 se van a invertir dos mil cuatrocientos cincuenta y un millones. Y en atención hospitalaria, en el año 92, se invertirán dos mil seiscientos treinta millones de pesetas. Esos son compromisos en firme. Y le puedo decir más, estas inversiones suponen el once por ciento de las inversiones del INSALUD a nivel nacional. Del INSALUD no transferido, lógicamente.

¿Cómo piensa el señor presidente que deben objetivarse las decisiones de trasvasar? Bueno, yo creo que todos los años hidrológicos se hace una especie de cálculo sobre el déficit hidrológico que hay en la cuenca, y por tanto en las necesidades que tiene en este momento la Región de Murcia, y en base a esas necesidades se les hacen las demandas. Ahora usted ha dicho una cosa, -decía el portavoz que no tenía mucha memoria y yo tengo menos, bastante menos que el portavoz- Usted ha dicho una cosa como si no estuviese cuantificados los volúmenes a trasvasar. Yo creo recordar que en la ley sí se habla de una primera fase de hasta seiscientos hectómetros e inclusive de una segunda fase hasta mil, de excedentes de la cabecera del Tajo, efectivamente, de excedentes de la cabecera del Tajo. Entonces... ¿cómo se evalúa eso? Pues yo creo que hay ingenieros, no me lo pregunte a mí porque se lo tendría yo que preguntar a un ingeniero, pero yo creo que cualquier ingeniero hace un cálculo de las necesidades hídricas y hace un cálculo también de los excedentes en la cabecera del Tajo, más o menos. Y en función de eso pues se calcula, supongo en esa comisión, en donde se toman esas decisiones y esas medidas, se toma la decisión con ese cálculo de ver cuántos hectómetros se van a trasvasar.

¿Existen esperanzas fundadas? -aquí me hace usted una pregunta- ¿Existen esperanzas fundadas de que no se reduzca de modo definitivo la plantilla de Bazán? Mire yo me atrevería a decirle que tengo esperanzas fundadas, con toda rotundidad. Pero sí me atrevo a decirle que tengo bastantes esperanzas de que, efectivamente, sí se cumplen, y seguro que se cumplirá ese reparto de carga, y pasamos este rubicón que se está pasando en este momento con unos presupuestos

de Defensa bajos, evidentemente, y por tanto que no le puede hacer grandes pedidos a Bazán. Si pasamos este rubicón, creo poder o estar en condiciones de decir que no va a haber una reducción en la plantilla de Bazán. Creo, hasta ahí. La verdad es que es difícil responder, pero eso es lo que yo le puedo decir en este momento.

Y algo parecido le tengo que decir, aunque un poco más volcado o más positivo, y es en lo que si tengo esperanzas o no que la empresa INISA consiga captar capital o un socio para que Metaleurop no abandone, y por tanto no se cierre la empresa de Peñarroya. Yo sé que está trabajando. Ayer el propio ministro de Industria hacía o respondía a una pregunta que le formulaba el alcalde de esta ciudad, y el propio ministro decía que tenía confianza en que se pudiera encontrar un accionista, un socio que pudiera hacer frente a los compromisos que en este momento tenga Metaleurop. No le puedo decir más que lo que ya ha dicho el ministro, o lo que es lo mismo, me remito a la propia contestación que ayer tarde le dio el ministro al alcalde de esta ciudad, al alcalde de Cartagena.

¿Qué opina el presidente de Portman Golf y del alcalde de la Unión? Preguntarme qué opino del alcalde de la Unión, creo que es un excelente alcalde, que está haciendo una buena gestión y que, por tanto, pues hay que esperar lo mejor de él. ¿Y qué opina realmente él de Portmán Golf? Pues lo que he dicho antes. Me parece que es un proyecto desgraciadamente fallido, creo que fue un proyecto que en un momento determinado se ideó y se pensó, y creo que era un buen proyecto pero que desgraciadamente ha fracasado. Bien, ¿qué le vamos a hacer; eso es lo que se me ocurre pensar. Lo que creo que debemos un poco todos, y probablemente yo más que nadie, más responsabilidad que nadie, es pensar ¿qué va a pasar con esa masa de trabajadores, en su conjunto, trabajadores que han liquidado su relación laboral con la empresa? Y ahí sí tendremos nosotros que tratar de dar alguna respuesta, porque evidentemente La Unión, como ciudad, se ha quedado mal. En una ciudad en donde trescientas familias dependían de una empresa y esa empresa liquida, eso no es bueno para la economía de esa ciudad, y tendremos que trabajar el alcalde de La Unión, Comunidad Autónoma y todos los que tengamos que trabajar para resolver ese problema.

¿Cuándo llegan las inversiones de General Electric? Bueno, lo que le podemos decir es el compromiso de la empresa hasta el 93, desde el 91 hasta el 93 el compromiso era invertir cien

millones de dólares, ése es el compromiso, y bueno, ya se han hecho algunas inversiones pequeñas, evidentemente, muy pequeñas, y nosotros estamos quejosos de que no se hayan producido más inversiones, de que no se vea más el desarrollo del proyecto, pero en realidad se ha invertido ya y, por tanto, hasta el 93 tenemos que esperar y confiar en que esas inversiones se irán haciendo.

Y bien, señorías, con esto termino de contestar a sus preguntas. Si en algún caso determinado no he sido lo explícito que ustedes deseaban, pues, me parece que hay un turno ahora que podíamos contestar.

Muchas gracias.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

En cualquier caso, esta Presidencia ha ido siguiendo las preguntas y, efectivamente, señor presidente, ha contestado usted a todas.

Señor Ríos Martínez, tiene usted la palabra.

SR. RIOS MARTINEZ:

Señor presidente, señorías:

Al señor presidente de la Comunidad le ha salido esta tarde, en su segunda intervención, su vena torera, y le ha salido su vena torera porque nos ha dado una larga cambiada y un pase de pecho, y nos ha dejado aquí como diciendo que en realidad él venía aquí pues a por uvas, y que estábamos simplemente pues respondiendo una especie de decir... yo les he relatado lo que he preguntado allí, una especie de pequeño cotilleo traído a sesión plenaria de la Cámara.

Decía usted un cuento, un relato: "ni siquiera he traído todos los problemas que tiene la Región". Hombre, yo creo que la situación de la Región y el objetivo político, porque me imagino que usted, cuando ha venido aquí, tiene un objetivo político, igual que yo. El objetivo político en cada momento, cada grupo lo plantea de una forma determinada y usa las posibilidades reglamentarias como estima más oportuno, y claro, hemos utilizado la comparecencia del señor presidente para, centrándonos en los temas que usted ha planteado, centrándonos en lo que usted ha planteado y como usted lo ha planteado, intentar debatir, que no es otra cosa que plantearle las dudas, las opiniones, las observaciones y las preguntas, porque una comparecencia, dice el Reglamento, que además de preguntas se hacen observaciones, y dentro de esas observaciones están las opiniones que noso-

tros tenemos de lo que usted ha estado diciendo, y si alguien aquí ha planteado algo distinto, hombre, toda su introducción, yo no quisiera leerle a usted lo que ha sido su intervención primera: usted ha hablado del crecimiento económico, de las infraestructuras, de los déficit hidráulicos, de la política industrial, de la sanidad, del crecimiento de Murcia, del problema de las inversiones regionalizadas que están frenadas y que estamos a un 66% de la media nacional, de que no hemos tenido un correcto apoyo conforme necesitaba esta Región en los últimos años, primera vez que yo le oigo decir eso, que nuestros recursos han sido escasos y que tampoco han tenido el crecimiento que podían haber tenido. Estamos en la última región en cuanto a presupuesto y crecimiento presupuestario, que la financiación no tributaria, incluso ha hablado de los tributos, no ha sido beneficiosa para la Región, en fin, es usted el que ha iniciado su intervención centrándolo globalmente.

Yo no sé si cuando usted decía que el portavoz socialista le ha evitado a usted una intervención, yo le notaba a usted... yo no sé si es que le ha caído bien o que le ha agradecido eso, o que celosamente se ha extralimitado. Yo no he interpretado bien cuál era el objetivo suyo de agradecerle al portavoz socialista el que hubiera entrado en los temas grandes, para usted entrar en los temas pequeñitos, que debía de ser al revés.

Mire usted, no se solucionan las cosas tan sencillo como usted lo ha planteado, ni siquiera la relación con la Asamblea. Hay una grave crisis de relación Gobierno regional con esta Asamblea, y no se soluciona solamente diciendo que usted va a estudiar lo que usted va a proponer, así no se soluciona. Mire usted, no solamente es que necesita mejorar, es que es manifiestamente mejorable la presencia o la representación del Gobierno en la relación con esta Cámara, hay que mejorar esa coordinación en la respuesta en la relación de esta Cámara con el Gobierno regional, hay que mejorarlo, es manifiestamente mejorable, aliviaría muchísimos problemas de relación. Usted no ha cogido el problema, no ha cogido el guante.

El portavoz socialista hablaba de realismo, de gran realismo, de problema, problema, realismo, parece que se es realista solamente hablando de un problema, y luego hablaba de que, en fin, que aquí solamente se discutía de una parte de las cosas.

Usted ha hecho una intervención general, bajo mi punto de vista, ha excluido unos cuantos

apartados y a partir de ahí ha explicado la gestión que usted ha hecho, y, mire usted, con toda cordialidad, no solamente hay que visitar, no es que usted ha visitado mucho en los últimos meses. Cuando yo hablaba de liderar no le pedía que liderase a los grupos de la oposición, usted es que a partir de ser... la confianza se la da esta Cámara, por si acaso hay alguna confusión, esta Cámara es la que ha votado en debate de investidura que usted sea el presidente, en una votación, con un programa de investidura. Cuando yo hablaba de liderar, es que hay que permanente y establemente aglutinar todas las fuerzas en un proceso, no basta solamente con que usted tenga un planteamiento o un programa, no se trata de que usted gobierne solamente desde esa óptica permanentemente, y los interlocutores sociales funcionan durante cuatro años también, y yo le decía que no solamente tiene usted que liderar a una opinión sino que tiene usted que ilusionar a ese proceso hacia fuera, y yo no le veía ilusionado ni en la segunda intervención tampoco le he visto.

Yo quisiera a usted decirle que los problemas que usted ha descrito aquí no son tan recientes. Bazán ha tenido cinco regulaciones de empleo, cinco, esta es la quinta, mil trabajadores, y algunos de ellos sabe usted que no pueden pasar porque ya tienen los tres años cumplidos de la previsión del subsidio de desempleo. Fertilizantes lleva ya dos reconversiones e incumplidas desde el año 85 para acá; el problema de Cartagena no es nuevo. En suma, debiera de tener una actuación más importante.

Mire usted, a mí me gustaría hacerle algunas preguntas concretas que, además de agradecerle lo que ha respondido, yo no creo que los documentos que se mandan internos sean de uso y consumo interno, pero, en fin, yo le aceptaría que me hiciese llegar ese documento donde se posiciona, yo me conformo con ello.

Yo voy a hacer alguna precisión más, alguna pregunta más. Cree usted que la huelga general convocada para el 17 de diciembre es manifestación de un pequeño problema. Y otra pregunta, ahora que no nos oye nadie, está usted dispuesto a venir y a encabezar o a participar en esa manifestación, o solamente a ir de visita allí, a Madrid; porque esa da impulso, da peso, da respaldo encontrarse respaldado por todo un pueblo, porque van a parar hasta los relojes en Cartagena.

Mire usted, me gustaría hacerle otra pregunta, ¿según usted y según su Gobierno cuántos trabajadores se van a ver afectados en los proce-

sos de reconversión en Cartagena, cuántos, qué número?, porque aquí habla de cifras cada uno por su lado. Y según ello, qué hacemos con esos trabajadores, porque usted habla, conforme usted me ha respondido, que no hay ni compromiso firme, que no hay ni plazo ni ninguna previsión a corto plazo, ni para el año 92 ni para el año 93, no se ha comprometido. Yo le digo, qué hacemos, le decimos eso así a los trabajadores.

Mire usted, compromisos firmes solamente le he oído que según usted es posible que no haya regulación, perdón, no haya pérdida de puestos de trabajos en Bazán, según usted, lo que yo he entendido de la respuesta que le ha dado en esta intervención segunda, pero a los demás cómo les podemos responder.

Y por último, a mí me gustaría que usted pudiese respondernos, si lo estima oportuno, cuál es la previsión, cuál es la acción de estímulo, porque usted ha vendido en esta Cámara, usted ha vendido en esta Región dos grandes proyectos que iban a impulsar la actividad económica, en esta zona en concreto, el proyecto de Portmán Golf, el proyecto que usted le llamaba de regeneración de la sierra, de usos de ocupación de ocio de la sierra, de actuación inmobiliaria, de gestión inmobiliaria de la sierra, compartidas con otras actuaciones, más el tema General Electric. A mí me gustaría conocer su opinión, de qué forma pueden recuperarse o recobrase estas actividades, o si para usted estas iniciativas tienen carpetazo y puerta cerrada.

Yo terminaría con esto, señor presidente, porque me he pasado en exceso el tiempo que me ha marcado el señor presidente, pero a mí me gustaría terminar diciéndole, en la parte última que usted ha tenido de su intervención, en el tema de qué tipo de procesos se va a dar en el tema competencial y en el tema financiación. Usted decía que traslada eso al pacto de Estado. Yo terminaría preguntándole a usted: ¿En ese pacto de Estado cómo participamos las comunidades autónomas, cómo participa la representación del pueblo de Murcia, cómo nos vamos a ver representados, qué papel nos queda al pueblo de Murcia distinto del pacto entre los partidos políticos a nivel del Estado, para construir el tipo de región, el tipo de medios para hacer frente a esa región, el tipo de solución de los problemas que tenemos en cada una de nuestras regiones.

Nada más señor presidente, nada más señorías.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ríos.

Don Juan Ramón Calero, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

SR. CALERO RODRIGUEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, muchas gracias al señor Ortiz por haberme atribuido un exceso de pasión; yo suelo poner la pasión en todo lo que hago, mientras el cuerpo aguante, por lo tanto eso me rejuvenece, y muchísimas gracias.

Nunca hemos calificado nosotros de catastrofista la intervención del presidente, señor Ortiz, la hemos calificado de realista, y la primera parte de su intervención es realista. Por lo tanto, esa imputación de que nosotros hablamos de catastrofismo, todo ese juego de palabras que su señoría ha hecho de que si ahora nos gusta o no nos gusta, todo eso no tiene ningún sentido porque no corresponde con el discurso que este portavoz ha pronunciado en esta tribuna esta tarde. Y, además, no use usted la técnica fácil de cuando no tiene que contestar entonces se convierte usted en un "populólogo", y empieza a interpretar a los populares, o empieza usted a confundir al portavoz de Izquierda Unida con el portavoz del Partido Popular, porque cada uno ha dicho una cosa, y no confunda usted una cosa con otra.

La senadora que habló allí era una senadora gallega, y eso confirma la tesis que yo he defendido esta tarde aquí: tenemos que estar por encima a veces de las formaciones políticas para defender los intereses de la Región de Murcia. Y yo he pedido el consenso en asuntos que no tienen matiz ideológico, y es lógico que la senadora gallega defienda la factoría de Bazán en el Ferrol, claro que es lógico; ya quisiera yo que los senadores del Partido Socialista Murciano defendieran la factoría de la Bazán en Cartagena, que no ha ocurrido, y le puedo citar muchos ejemplos de diputados socialistas de Murcia y de senadores socialistas de Murcia que han votado en contra de intereses.

Mire usted, recientemente el Grupo Socialista del Congreso de los Diputados ha votado en contra de una propuesta de Izquierda Unida, de abrir la línea de ferrocarril de Andalucía, y el Gobierno regional lógicamente tuvo que salir a la prensa diciendo que estaba en desacuerdo con esa decisión del Congreso de los Diputados, pero votaron todos los socialistas, incluyendo sus

cinco diputados socialistas que tienen allí en este momento. Por lo tanto, no me pongan ejemplos de esos porque podemos poner muchos más.

Cuando usted necesite ayuda, pídala, ¿eh?, porque nosotros no tenemos problemas y tenemos paz de espíritu y equilibrio mental suficiente para atender a todas las ayudas que nos soliciten, si es en interés de esta Región. ¿Y sabe usted por qué no tenemos problemas?, porque la diferencia entre nosotros y ustedes es que cuando nosotros perdemos una votación dimitimos, y ustedes no, esa es la diferencia, no tenemos déficit democrático en nuestro partido, gracias a Dios.

El discurso agresivo, pues mire usted, yo creo que no había nadie a quien agredir, y por lo tanto yo he visto un discurso más bien defensivo, pero es siempre según la óptica, del color del cristal con que se mira.

Y en cuanto a las contradicciones que su señoría ha señalado en esa intervención del 11 de octubre de 1990, en la que usted me atribuye el papel de Cyrano de Bergerac, que seducía a la Cámara con la voz de otra persona, pues bien, cuando actuaba como Cyrano de Bergerac y ahora que actúo como Segismundo, pues la verdad, hablando por propia voz, le tengo que decir que en el Partido Popular no incurrimos en contradicciones porque tenemos tal coherencia ideológica que todos decimos las mismas ideas y las expresamos casi con las mismas palabras. Por lo tanto, no hay ninguna contradicción. Y cuando yo le he dicho a su señoría que defendemos que las carreteras las haga el Estado, es porque desde un prisma liberal las carreteras les corresponde hacerlas al Estado y no a la iniciativa privada, y la iniciativa privada tiene que asumir unas competencias y la iniciativa pública tiene que asumir otras, eso es lógico. Lo que pasa es que esas lecciones que yo les doy a ustedes de vez en cuando de liberalismo hay alumnos más aventajados que otros, y don Ramón Ortiz no está muy aprovechado en esto de liberalismo, y tendremos que seguir dándole más para que comprenda realmente lo que le estoy diciendo. Por lo tanto, no hay ninguna contradicción.

Y quiero hacer algunas breves manifestaciones ya, con respecto al presidente de la Comunidad Autónoma. Mire usted, los documentos que se han pedido, señor presidente, tienen que aportarlos, tienen que aportarlos porque hay que recordar que tienen que declarar los secretos oficiales, para que no puedan venir a esta Asamblea, sentencia dictada en el asunto Anglerconc,

respecto a la información y documentos que deben disponer los cargos públicos en el desempeño de sus funciones, a todos ellos tenemos derecho los miembros de esta Cámara, y si no le gusta a usted la sentencia, pues el artículo 25.3 del Estatuto de Autonomía y artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara.

Con respecto al INSALUD y a las inversiones que ha dicho que va a hacer el INSALUD, son absolutamente insuficientes. Mire, usted dice que en atención primaria 2.451 millones y 2.600 en atención hospitalaria. Pues mire usted, ahora mismo las necesidades evaluadas por su Consejería para esta Región es que en atención primaria, 10.000 millones de pesetas y en hospitales 5.000, y en la gestión de hospitales, 5.000, y lo que aporta la Consejería, 8.000 millones. Es decir, necesitamos 28.000 millones de pesetas para solucionar los déficit de sanidad de esta Región, y usted nos habla, para darnos esperanzas, de que vamos a tener 5.000 millones. Pues como usted comprenderá tampoco es para ponerse tan optimista.

Yo no quiero discutir las frases afortunadas y las crisis de expectativas, frase acuñada por su consejero Artés Calero, ¿es una crisis de expectativas lo que hay en Cartagena o es una crisis profunda, industrial, lo que hay en Cartagena? Mire usted, el señor alcalde de Cartagena, que no es de nuestro partido, en la prensa de hoy dice que con la crisis industrial peligran 500 empresas y 20.000 puestos de trabajo. ¿A qué llamamos crisis de expectativas, qué eufemismo es ése? Preciosa la frase, pero un eufemismo, y dicho en términos no tan literarios, un camelo, porque esto es una crisis industrial, no una crisis de expectativas.

En cuanto a la contestación de las preguntas, yo le agradezco, del interrogatorio ha contestado su señoría como en un proceso civil, a todo sí, sí, sí, a casi todas las preguntas ha contestado que sí; bueno ha aclarado lo que nosotros querríamos saber. Sólo hay algunas que le quiero hacer algunas matizaciones. Desde luego, nosotros en el asunto de Portmán Golf no nos resignamos, y su señoría lo da como un asunto ya terminado, fallido; no, no, nosotros no nos resignamos. Hemos pedido una comisión especial en esta Cámara para que estudie propuestas de solución y para que se vuelva a negociar la apertura de la explotación minera, por razones de interés nacional y por razones de interés regional y, sobre todo, atendiendo a las condiciones laborales de esos trabajadores. Por lo tanto, si usted considera que este proyecto es

fallido, nosotros no nos resignamos a que se considere así y seguiremos trabajando para que esto salga adelante.

Y con respecto a las esperanzas de Bazán, bueno, dice que tiene bastantes esperanzas. Dios le oiga, señor presidente. Nosotros seguiremos trabajando para que esto sea así.

Y con respecto a lo de Metaleurop y Peñarroya y INISA, yo soy algo escéptico, igual que con respecto a CINCSA, quizá porque tenga otra información diferente a la de su señoría y soy bastante escéptico, con lo cual el asunto nos preocupa muchísimo. Ojalá mi escepticismo esté infundado y su optimismo esté fundado, porque aquí no estamos hablando de que gane uno u otro sino simplemente de que gane esta Región.

Hay que recordarle al señor presidente, para que en su carpeta negociadora lo tenga en cuenta, que RENFE no ha gastado 2.000 millones de pesetas que tenía previstos en 1.991 en esta Región, lo digo a efecto de reivindicar, de vindicar la cosa con fuerza y solicitarlo con energía

Y ustedes, los socialistas dicen, y ya concluyo, dicen que el progreso que disfrutamos en esta Región se lo debemos a los gobiernos y a los ayuntamientos socialistas. Pues si se apuntan ustedes a las verdes tienen que apuntarse también a las maduras, o viceversa. La razón de que haya aquí una huelga general el día 17 también es causa de la gestión del Gobierno socialista y no capricho de los trabajadores, y es causa de la gestión del Gobierno socialista el que la sanidad que disfrutaban los murcianos, que padecen los murcianos, sea vergonzosa y tercermundista. Igualmente que el sector industrial esté llegando en la actualidad a una ruina inminente, con amenaza de desertización en esta comarca, e igualmente que nuestras comunicaciones, nuestras carreteras, nuestro aeropuerto y nuestros trenes estén en la noche de los tiempos, ¿o esto se lo adjudicamos a la herencia recibida? ¿Pero hasta cuándo van a estar ustedes hablando de herencia recibida, si llevan ustedes ya en el poder más años que Matusalén?, ya no tienen derecho a hablar de herencia recibida, esto es producto de ustedes, y la gestión socialista también es la responsable de que los obreros de Bazán hayan estado esta tarde aquí pidiendo un simple apoyo moral y se hayan ido enfadados.

Muchas gracias.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Calero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, breve-

mente, señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías:

Yo la verdad es que al final, aunque casi siempre al principio de los debates da la impresión de que no coincido mucho con las intervenciones del señor Calero, pero es verdad que siempre al final de todos los debates donde participamos los dos pues terminando estando bastante de acuerdo, no en las cosas en sí pero sí reafirmandonos en lo que cada uno piensa; es decir, lo contrario de lo que el señor Calero en estos momento está entendiendo, señal de que me explico mal, porque él, como es evidente, es una persona inteligente y mordaz, etc. Yo creo que eso está permanentemente demostrado y no merece más...

Pues si a usted le parece que nosotros estamos gobernando más años que Matusalén, me decían compañeros de escaño: claro, como ustedes, los de la derecha, están acostumbrados a gobernar prácticamente siempre, pues una escasa década a ustedes les parece una eternidad. Y lo digo porque creo que el compañero hacía una apreciación justa.

Mire, yo jamás salvo por precipitación a la hora de explicarme, pero yo jamás digo el resultado de la evolución de los últimos años, sea fruto, responsabilidad o logro ni de los gobiernos socialistas ni de la Nación, ni de los regionales, ni de los locales, digo que jamás lo digo, y ahí está el Diario de Sesiones, salvo que alguna vez por precipitación a la hora de explicarme me explique mal. Lo que yo siempre digo, y ahí están los Diarios de Sesiones, es que toda esa posible prosperidad relativa que se ha ido produciendo, todo ese crecimiento, todo ese desarrollo, todo ese posible bienestar que hemos ido incrementando en los últimos años, digo yo siempre, y además se lo digo siempre a ustedes que por mucho que les pese se ha hecho en un tiempo donde la mayoría de los gobiernos locales, el Gobierno de esta Región y el Gobierno de la Nación estaban bajo la responsabilidad de socialistas. Pero no me atribuyo yo cosas con las que lucho siempre, y es que no hay exclusividad ni en las responsabilidades, y no por quitárselas de encima, sino por apreciación real de las cosas, ni tampoco en los logros.

Yo, desde luego, alumno aventajado bajo su concepción de lo que es el liberalismo no lo soy, bajo su concepción de lo que es el liberalismo, porque es verdad que usted utiliza una serie de conceptos jurídicos que yo no comparto y que

no podré compartir jamás. Me imagino que ese pensamiento político es fruto de su liberalismo, ése que usted dice. Dice: "no, es que eso lo dijo una senadora gallega", y usted eso lo ve bien. Dice: "yo lo que siento es que los diputados y senadores murcianos no estén allí defendiendo exclusivamente los intereses de Murcia". Oiga usted, le voy a decir una cosa, usted tiene un mal concepto de lo que es la representación popular, usted tiene un mal concepto de lo que son las Cámaras y usted tiene un mal concepto de lo que es la acción de gobierno, porque ¿a usted le parecería bien que el señor Collado, porque está aquí como presidente de la Comunidad Autónoma, con no sé cuantos votos de socialistas, gobernara solamente para los socialistas?, diría usted: ¡qué aberración! Pues mire usted, eso es lo que yo digo. El señor Collado aunque esté en una lista del Partido Socialista, apoyado por votos socialistas, tiene que gobernar para toda la Región, y un senador y un diputado no será suficientemente digno si, independientemente de defender los intereses de las zonas de donde procede no es capaz de tener una visión política lo suficientemente global y responsable para actuar con un mínimo de equidad política. Y para nosotros, los socialistas, la solidaridad es algo fundamental y que condiciona siempre nuestras decisiones. Incluso, a veces, aun corriendo el peligro, como corremos en muchísimas ocasiones, de decir que quizá no defendemos bien nuestros intereses, porque yo soy diputado regional y aunque sea de Cieza no me dedico aquí exclusivamente a defender los intereses de Cieza, y si hay un interés de Cieza en una discusión política, no porque yo sea de Cieza tengo que necesariamente defender lo que le interesa a mi pueblo. Soy diputado regional para defender los intereses de la Región de Murcia, y dentro de los intereses de la Región de Murcia están los intereses de mi pueblo que es Cieza, y esa es la concepción que nosotros tenemos de la política, que, desde luego, no tiene nada que ver con lo que usted acaba de decir.

En cualquiera de los casos, no nos acaloremos, y yo el primero, pero insisto que, al final ...

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Señorías, por favor, está en el uso de la palabra el señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Porque sería injusto que yo al final fuese

excesivamente beligerante con el señor Calero, máxime cuando me da la impresión de que tiene una cierta debilidad política por las cosas que yo digo, las cosas que yo hago, porque siempre, en todos los discursos políticos y en todos los rifirrafes políticos que tenemos aquí, siempre acaba dándome alguna de propaganda, siempre acaba dándome la razón en algo, siempre al final coincidimos. Yo sé que no será porque yo soy capaz de convencerle, quizá es porque usted mismo, por su propio peso pues viene al sitio, y dice que efectivamente el discurso del señor presidente es realista. Pues mire usted, el tema no admite más crítica, salvo que se sea capaz de enriquecer las posibles soluciones que el señor presidente tiene iniciadas, porque si estamos de acuerdo en que estamos en una sesión informativa, donde el presidente nos informa de dos, tres, cuatro aspectos problemáticos o problemas concretos de la Región, y estamos de acuerdo en que hace un análisis realista tanto de las causas como de la situación, como de la manera de abordar la solución de esos problemas, pues habrá que decir aquí: señor presidente, estamos de acuerdo con usted. Salvo que ustedes sean capaces de enriquecer las soluciones y la dinámica de trabajo que se ha aportado, que insisto en lo que siempre digo, y corro el riesgo de ser pesado, ustedes casi nunca aportan ninguna solución nueva a nada de lo que aquí se dice, ni nueva ni distinta.

En fin, insisto en que para mí es una satisfacción que al final, al menos en esta apreciación, el señor Calero y yo coincidamos.

Bien, sobre la intervención del portavoz de Izquierda Unida no es que me siento obligado a contestar, no es que usurpe yo papeles que no me corresponden, en el sentido de utilizar mi intervención como no debiera. Siempre cuando hablo de algo hablo sobre cosas que aquí se han dicho, y aquí se dan opiniones políticas que yo tengo el derecho pues a sopesar, a comparar con mis opiniones, incluso a criticarlas o, incluso, a decir totalmente que no estoy en absoluto de acuerdo con ellas. O sea, yo creo que tengo la misma legitimidad para hablar aquí de lo que me parezca bien, y máxime cuando siempre lo que digo, por lo menos esta tarde, está en función de cosas que se han dicho previamente. Yo creo que no existe, yo personalmente y el Grupo Parlamentario Socialista pensamos que no existe ninguna crisis, aunque esto no es un tema específico del día de hoy, señor presidente, pero es verdad que se ha dicho...

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Vaya usted terminando.

SR. ORTIZ MOLINA:

Voy a terminar enseguida, señor presidente. Que no existe ninguna crisis de relación entre el Gobierno y la Asamblea Regional. Decía el señor Diputado: hay que mejorar, hay que incrementar la presencia del Gobierno regional en la Asamblea. Mire, si nos vamos a una estadística elemental, en los últimos tiempos el Gobierno regional ha comparecido en esta Asamblea en un porcentaje muy superior a lo que quizá se ha dado en otros momentos, y ahí están las estadísticas. Lo que pasa que para ustedes todo lo que no sea comparecencia del presidente parece que no es comparecencia del Gobierno regional. Vamos a ser sinceros. Me parece bien que el señor presidente sea sensible y condescendiente con la aspiración de sus señorías de que el presidente venga más a menudo, me parece bien, pero en fin, yo diría incluso que es un exceso. El presidente se permite, que a mí me parece estupendo, que dice mucho en su favor de que a pesar de que no tengan razón les dé una oportunidad de una relación distinta con él, como presidente. Yo eso a él se lo agradezco, pero al mismo tiempo tengo que decir que no admito la crítica que se ha hecho porque hay elementos objetivos que dicen totalmente lo contrario.

Y estamos de acuerdo en que el presidente tiene que liderar y tiene que liderar la Región y sus intereses en su conjunto, por encima de partidos, sindicatos, etc, y al mismo tiempo con todos. Eso es indudable, y en eso estamos absolutamente de acuerdo, y estamos de acuerdo en que él tiene que liderar esa tarea de coordinación, tarea que nosotros creemos que está llevando a cabo, tarea que nosotros creemos que desarrolla con eficacia, y además respondiendo a lo que es la filosofía básica de actuación de los socialistas en las instituciones públicas, y aquí hemos tenido ocasión de decirlas más de una vez. Nosotros creemos...

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, vaya terminando.

SR. ORTIZ MOLINA:

Termino ahora mismo, señor presidente.

Creemos los socialistas que hay que gestionar

los intereses públicos, y lo hemos dicho muchas veces, en una dinámica de cooperación entre las distintas administraciones y las distintas representaciones de carácter social, económico o sindical, etc, se puedan dar.

En éstas estamos, y cuando nosotros estamos en éstas, lógicamente se cae también por su peso los discursos que ustedes, creo yo que mal intencionadamente, o tratando de agudizar determinados aspectos, las limitaciones de lo que son competencias. Miren, todos sabemos las competencias de la Comunidad, están en el Estatuto, sabemos las competencias de los ayuntamientos y las del Gobierno de la Nación, pero no por eso nosotros dejamos de ser todos responsables de todo, y lo hemos dicho muchas veces, y por eso el presidente, aunque determinados niveles de los problemas que aquí se han expuesto no son propios de las competencias de la Comunidad Autónoma, está trabajando y gestionándolos. ¿Cómo?, en cooperación con el Gobierno de la Nación, y llegará el momento en que tendrá que hacerlo en cooperación con los ayuntamientos también, porque tendrán que decir, y en concreto el de Cartagena, mucho al final sobre la solución de determinados problemas que en estos momentos se dan en Cartagena.

Señor presidente, señorías, yo de verdad que ya acabo, y acabo diciendo lo que decía al principio. Yo creo que la sesión de esta tarde ha sido importante, que la intervención del presidente estoy seguro que ha sido muy clarificadora para ustedes y que al final en lo fundamental me da la impresión a mí que están absolutamente de acuerdo. Creo que el debate, en principio ha sido muy importante y que seguro que este debate da una cobertura no para emprender no sé que acciones que no se venían haciendo, sino al contrario, para fortalecer las acciones que el Gobierno de la Región viene desde mucho tiempo desarrollando, está desarrollando en estos momentos y estoy seguro que va a seguir también desarrollando.

Gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ortiz.

El señor presidente de la Comunidad Autónoma tiene la palabra.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias señor presidente, y también con rapidez en la contestación.

La verdad es que, al señor Ríos le ha parecido el calificar un poco mi intervención como de cotilleo o de cuento o algo así. Bueno, mi intención evidentemente no va por ahí y yo creo que he tratado de hacer una exposición seria y responsable sobre los asuntos que hemos venido tratando con el Gobierno. De todas maneras, si esa es su consideración, allá él con ello. Cuando yo he podido, cuando juzga, cuando critica que yo me he ido y no me he ceñido a los temas de las conversaciones o de las entrevistas, lo que he hecho simplemente es un poco explicar la génesis y las razones por las cuales, pues, uno toma conciencia de una serie de cosas que ya las tenía, pero que toma conciencia de la necesidad y de la urgencia que hay de tratar estos temas con los ministros responsables del ramo, y por eso es por lo que yo he hecho esa introducción que finalmente convergía en la explicación detenida de las conversaciones tenidas entre unos y otros.

Y señor Ríos, se le quite a usted toda suspicacia.

Mi agradecimiento al señor portavoz del Grupo socialista es sincero, es un agradecimiento de verdad, de compañero, de amigo y de personas que nos conocemos desde hace muchos años, y cuando lo califico, y se lo agradezco, y lo califico de brillante es porque me parece que es brillante, y yo le ruego a su señoría que no pretenda sacar consecuencias donde no las hay. Y bueno, dejando este tema que no tiene mayor importancia, yo también hubiese entrado en el famoso tema que usted ha reiterado de las crisis del Gobierno y de la Asamblea, verdaderamente no es este tema de aquí, y yo creo que será tal vez usted el que tiene, como miembro de esta Asamblea, crisis o dificultades de relación con el Gobierno. Yo lo que le puedo garantizar plenamente es que el Gobierno no tiene nada, ni tiene ninguna dificultad en su relación ni se siente de ninguna manera extraño en esta Asamblea, sino que se siente cómodo, se siente a gusto y está dispuesto como lo está, siempre a venir aquí, incluido su presidente, cuando la ocasión lo merezca y, por tanto, cuando la ocasión lo justifique.

El problema de Cartagena no es nuevo, evidentemente que no es nuevo, es un problema ya viejo, y además tampoco es nuevo nuestras gestiones. Son muy lejanas también en el tiempo, y su señoría, que llevamos ya algunos años en estas tareas, lo conoce perfectamente como

hemos venido siempre insistiendo en la situación de REPSOL, la situación de Bazán, en la situación de ZINCSA, en la situación de los fertilizantes, etcétera, etcétera. Es decir, yo creo que otra cosa es que ahora de pronto hayan coincidido en estas grandes dificultades, hayan coincidido simultáneamente varias y entonces la explosión es mayor, y el alcance y la dimensión de los acontecimientos es superior a otras fechas, pero, evidentemente esto venimos detectándolo ya, desde hace tiempo. La huelga del diecisiete, dice usted que si me parece poca cosa; no hombre, no. Yo soy muy respetuoso con las huelgas, yo creo que es una huelga planteada por los sindicatos, me parece muy bien lo que les dije a ellos cuando me preguntaron: ¿estás en contra de la huelga del diecisiete? Digo, mirad lo que os digo, yo he luchado muchos años porque tengamos y disfrutemos todos del derecho de huelga. Por lo tanto, no seré yo el que me oponga a esa huelga; otra cosa es que también he luchado por la libertad de que cada cual podamos decir lo que nos parezca conveniente respecto de ciertos asuntos, y en este caso yo me siento libre para opinar que no me parece bien que se realice esa huelga, que no me parece beneficiosa ni para los trabajadores ni para Cartagena, sencillamente, y se lo he dicho, y como me parece que esa huelga no conduce a nada, en absoluto, es porque lo que yo le puedo adelantar que no voy a asistir a esa huelga y no voy a estar al frente de esa huelga. Soy profundamente respetuoso con ella, pero no voy a estar al frente de ella, ni muchísimo menos, insisto, y por supuesto, no me parece que sea bueno ni para Cartagena ni para ellos. Me pregunta usted si el número de trabajadores en paro, yo no lo sé, evidentemente. Ojalá no hubiera ninguno, ese es mi deseo, evidentemente; mi deseo irá siempre por una economía de pleno empleo, otra cosa es que se pueda conseguir, como mi deseo ferviente es de que no aumente el paro o las cifras de paro que puedan existir en este momento en Cartagena, ese es mi deseo. Otra cosa distinta es si se puede, si se da, si se va a dar o no se va a dar, o se va a cumplir o no mi deseo.

Recuperación de los proyectos. Dice usted, dos proyectos, ha dicho en su momento: General Electric. Que yo sepa General Electric está ahí todavía, ralentizado el proyecto, pero está ahí todavía pendiente con sus compromisos y, por lo tanto, vamos a dejarlo como está. Y en el caso de Portman Golf, yo he dicho, y con esto contesto también a usted, que ha sido un proyecto fallido, que ha sido un buen proyecto, y ahora

añado, es un proyecto fallido que acaso debiéramos de resucitar y que se debiera de volver a implantar otra vez, no sé si con estos mismos, o con otros o con quien sea. Pero lo cierto es que hay que revitalizar esa zona, darle vida y darle trabajo a esos trabajadores como sea y si es posible volver a resucitar ese proyecto, ¡ojalá!. Yo estaré siempre a favor de que se pueda generar cualquier actividad que dé trabajo, bien sea el mismo proyecto, bien sea otro proyecto, bien sea esa empresa, bien sea otra empresa, eso me da exactamente igual. Lo que quiero es trabajo para esos trabajadores del pueblo de La Unión.

Y, finalmente, concluyo, me parece muy bonita su teoría del liderazgo, me parece incluso poética, eso de ilusionar, de convencer, de arrastrar a la gente. Yo prefiero una idea de liderazgo mucho más sencilla, trabajar con eficacia, con tesón, y trabajar sin desmayo, y eso es lo que yo pretendo hacer todos los días.

Y paso a responder al señor Calero. Mire usted, no entiendo nada del tema jurídico, sobre si es necesario o si es obligatorio entregar los documentos o no. Evidentemente, si se diera esta circunstancia, no dudaríamos ni un momento en entregar los documentos. Ahora, yo creo que un documento privado, que no es un documento público, que no es un documento de esos que se archivan o se registran o algo así; no lo sé, he empezado por reconocer mi ignorancia en el campo jurídico, pero bueno, yo creo que no sé si tiene esa categoría, si lo tiene, pues nada, se le dará, no le quepa la menor duda; si no le prepararemos esos papeles.

Y respecto del INSALUD, las inversiones del INSALUD, yo no he dicho que esté satisfecho con las inversiones del INSALUD. Le he respondido las inversiones que va a ejecutar o a hacer el INSALUD, y le he dicho que eso representa el once por ciento de las inversiones totales del INSALUD, con lo que le he querido decir, que si nosotros, Murcia representa el 2'6 en población, en territorio, en P.I.B., etcétera, etcétera, quiere decirse que si se invierte el once por ciento, de alguna manera nos están dando más de lo que nos corresponde. Pero eso no quiere decir que yo esté contento y satisfecho con esas inversiones, ¡ni muchísimo menos! Y que serían necesarias esas cifras que usted ha dicho, ¡naturalmente!, porque las inversiones del INSALUD vienen siendo muy pequeñas desde hace muchísimos años y llevamos un retraso grande, y llevamos una lucha constante con el INSALUD para que haga y actualice sus inversiones, y esa es nuestra tarea. Y, usted me podrá decir, no consigue

usted hacer más inversiones; de acuerdo, hasta ahí le puedo decir, lleva usted razón. A mí me gustaría conseguir esos veinte mil millones para ponernos al día en las inversiones del INSALUD y sólo he conseguido dos mil seiscientos millones, de acuerdo, ¿ha satisfecho? No, quiero más, mucho más, lo necesario.

Crisis de expectativas. Yo creo que es crisis de expectativas, y lo digo sinceramente y ni mucho menos por coincidir con el consejero, que indudablemente coincido, sino sencillamente, porque lo que hemos expuesto aquí, esta tarde, son las empresas en crisis en Cartagena. Pero no hemos expuesto otras empresas que no están en crisis en Cartagena, y que están funcionando bien, como por ejemplo, CAMPSA, o como por ejemplo REPSOL Butano, no creo que tengan graves problemas esas dos empresas. Entonces, cuando el consejero y yo decimos que hay una crisis de expectativas, que no podemos hablar de una crisis industrial, es porque nos parece que la expresión crisis industrial es una expresión muy fuerte y cuando utilizamos las palabras hay que saber utilizarlas y hay que, sobre todo, medir el alcance de las palabras. Entonces, lo que está ocurriendo aquí, es que hay una crisis efectivamente de expectativas, es decir, hay una crisis de futuro porque hay actividades de ciertas empresas que se han quedado rezagadas y que no han hecho lo que tenían que hacer. Decía el señor Ríos hace un momento, no

han cumplido los dos planes de reconversión de los fertilizantes, y es verdad, no los han cumplido o si los han cumplido les ha salido mal. El primero, tuvieron que rectificar y volver a hacer un segundo, y ahora estamos en un plan de viabilidad y no han llegado a un acuerdo ni empresa ni trabajadores ni nadie en este momento, y esa es la situación en que se encuentra. Ahora, de eso a decir que aquí estamos en una gran crisis; no, mire usted, en una gran crisis estarán otras regiones de España, probablemente lo estén, yo no voy a citar a ninguna, pero evidentemente estamos en menos crisis que esas regiones de España que se dicen que están en crisis.

Yo no me cambio por ninguna otra región, por supuesto, no ya por este patriotismo normal que todos tenemos, sino porque de verdad yo tengo fe y yo creo en esta región, y yo sé que esta región no está atravesando ninguna especial situación de crisis profunda, sino que está pasando mal momento, está pasando dificultades y tenemos que esforzarnos todos por tratar de superar esas dificultades, y las vamos a superar. Y esa es la gran confianza, ese es el mensaje que yo quiero dejar esta tarde aquí en esta Cámara.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Agotado el orden del día se levanta la sesión.